

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
CARRERA TRABAJO SOCIAL

TRABAJO DE GRADUACIÓN



INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
REALIZADO EN LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER DE LA  
MUNICIPALIDAD DE PURULHÁ, BAJA VERAPAZ

BERTHA LORENA LUNA RIVEIRO

COBÁN, ALTA VERAPAZ, OCTUBRE DE 2017

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TRABAJO DE GRADUACIÓN

INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO,  
REALIZADO EN LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER DE LA  
MUNICIPALIDAD DE PURULHÁ, BAJA VERAPAZ

PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

POR:

BERTHA LORENA LUNA RIVEIRO  
CARNÉ 201040458

COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR AL TÍTULO LICENCIADA  
EN TRABAJO SOCIAL

COBÁN, ALTA VERAPAZ, OCTUBRE DE 2017

## **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

### **RECTOR MAGNÍFICO**

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

### **CONSEJO DIRECTIVO**

PRESIDENTE:	Lic. Zoot. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
SECRETARIA:	Lcda. T.S. Floricelda Chiquin Yoj
REPRESENTANTE DE DOCENTE:	Ing. Géol. César Fernando Monterroso Rey
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:	Br. Fredy Enrique Gereda Milián PEM. César Oswaldo Bol Cú

### **COORDINADOR ACADÉMICO**

Ing. Ind. Francisco David Ruiz Herrera

### **COORDINADORA DE LA CARRERA**

Lcda. T.S. M.Sc. Guadalupe Barreno de Bravo

### **COMISIÓN DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN**

COORDINADOR:	Lic. Econ. Héctor Virginio Escobar Rubio
SECRETARIA:	Lcda. T.S. Claudia Estela Quezada Aguilar
VOCAL:	Lic. T.S. M.A. Julio Antonio Pisquiy Mejía

### **REVISORA DE REDACCIÓN Y ESTILO**

Lic. Julio Antonio Pisquiy

### **REVISORA DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN**

Lic. José Domingo Piox

### **ASESORA**

Lcda. T.S. Floricelda Chiquin Yoj

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO  
DEL NORTE  
(CUNOR)

Apartado 55, Código Postal 16001  
Cobán, Alta Verapaz – Guatemala, C. A.  
PBX: 79566600  
E-mail: usacoban@usa.edu.gt

Ref. No.: 15-TS-024-17.

23 de enero de 2017.

Señores Miembros  
Comisión de Trabajos de Graduación  
Carrera Trabajo Social CUNOR  
Cobán, Alta Verapaz

Respetables señores:

Atentamente hago de su conocimiento, que he finalizado la asesoría del trabajo de graduación titulado: *Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Oficina Municipal de la Mujer de la Municipalidad de Purulhá, Baja Verapaz*, elaborado por la estudiante de Licenciatura en T.S. Bertha Lorena Luna Riveiro, carné número 201040458.

Por lo anterior, solicito se envíe a donde corresponda, para el trámite correspondiente.

Deferentemente.



“Id y Enseñad a Todos”

Lcda. Floricelda Guinquin Yoj  
Asesora

c.c. Archivo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO  
DEL NORTE  
(CUNOR)

Apartado 55, Código Postal 16001  
Cobán, Alta Verapaz – Guatemala, C. A.  
PBX: 79566600  
E-mail: usacoban@usa.edu.gt

Ref. No.: 15-TS-211-17.

28 de marzo de 2017.

Señores Miembros  
Comisión de Trabajos de Graduación  
Carrera Trabajo Social CUNOR  
Cobán, Alta Verapaz

Respetables señores:

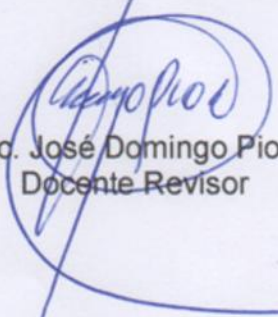
Atentamente hago de su conocimiento, que he finalizado la revisión del trabajo de graduación titulado: *Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Oficina Municipal de la Mujer de la Municipalidad de Purulhá, Baja Verapaz*, elaborado por la estudiante de Licenciatura en T.S. Bertha Lorena Luna Riveiro, carné número 201040458.

Tomando en cuenta que se cumplió con la revisión; respetuosamente solicito darle el trámite correspondiente.

Deferentemente.



“**Id y Enseñad a Todos**”

  
Lic. José Domingo Piox  
Docente Revisor

c. archivo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



**CENTRO UNIVERSITARIO  
DEL NORTE  
(CUNOR)**

Apartado 55, Código Postal 16001  
Cobán, Alta Verapaz – Guatemala, C. A.  
PBX: 79566600  
E-mail: usacoban@usa.edu.gt

Ref. No.: 15-TS-410-17.

25 de septiembre de 2017.

Señores Miembros  
Comisión de Trabajos de Graduación  
Cobán, Alta Verapaz

Respetables señores:


Atentamente hago de su conocimiento, que he finalizado la revisión en cuanto a redacción y estilo del trabajo de graduación titulado: *Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Oficina Municipal de la Mujer de la Municipalidad de Purulhá, Baja Verapaz*, elaborado por la estudiante de Licenciatura en T.S. Bertha Lorena Luna Riveiro, carné número 201040458.

El trabajo en mención cumple con los requisitos establecidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala; por tanto, se remite a esa instancia para que continúe con el trámite correspondiente.

Cordialmente.

**“D y Enseñad a Todos”**



  
Lic. Julio Antonio Pisquiy Mejía  
Revisor de Redacción y Estilo

c.c. Archivo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO  
DEL NORTE  
(CUNOR)

Apartado 55, Código Postal 16001  
Cobán, Alta Verapaz – Guatemala, C. A.  
PBX: 79566600  
E-mail: usacoban@usa.edu.gt

Ref. No.: 15-TS-435-17.

10 de octubre de 2017.

Licenciado  
Erwin Gonzalo Eskenasy Morales  
Director del CUNOR  
Cobán, Alta Verapaz

Licenciado Eskenasy:

Habiendo conocido los dictámenes favorables de asesoría, revisión de trabajos de graduación y de revisión de redacción y estilo; esta Comisión da el visto bueno al trabajo de graduación titulado: *Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Oficina Municipal de la Mujer de la Municipalidad de Purulhá, Baja Verapaz*, elaborado por la estudiante de Licenciatura en T.S. Bertha Lorena Luna Riveiro, carné número 201040458.

Atentamente.

**“Id y Enseñad a Todos”**

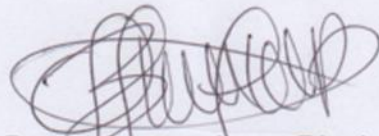


Lic. Héctor Virginio Escobar Rubio  
Coordinador Comisión de Trabajos de Graduación

Adjunto: Copias de constancias de computación e idioma inglés.  
c.c. Coordinación Académica, archivo.

### HONORABLE COMITÉ EXAMINADOR

En cumplimiento a lo establecido por los estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a consideración de ustedes el Informe de Ejercicio Profesional Supervisado ,realizada en el la Oficina Municipal de la Mujer de la Municipalidad de Purulhá, Baja Verapaz; como requisito previo a optar al título profesional de Trabajadora Social nivel de licenciatura.



Bertha Lorena Luna Riveiro  
Carné número 201040458



## **RESPONSABILIDAD**

“La responsabilidad del contenido de los trabajos de graduación es: Del estudiante que opta al título, del asesor y del revisor la Comisión de Redacción y Estilo de la carrera, es la responsable de la estructura y la forma.”

Aprobado en punto SEGUNDO, inciso 2.4, del Acta No. 17-2012 de la Sesión extraordinaria de Consejo Directivo de la fecha 18 de Julio del año dos mil doce.

## **DEDICATORIA**

**A:**

**DIOS:**

Por permitirme vivir esta experiencia de formación personal, laboral y educativa que junto al lado de mi familia, amigos y compañeras he logrado culminar con éxito esta etapa de mi vida y que con su bendición diaria jamás me desamparó en los momentos más difíciles.

**MIS PADRES:**

Norma Lorena Riveiro Rodriguez y Carlos Alberto Luna por ser los pilares que me sostienen a diario en cada paso que doy, por ser la fuente de ánimo, cariño y fe en mi vida. Por las esperanzas que han puesto en mí, por la lucha constante que de una u otra forma cada quien de forma especial ha demostrado con el deseo de verme como una profesional universitaria.

**MI MADRE:**

Norma Lorena Riveiro Rodriguez por apoyarme día a día en este reto de vida y ser un ejemplo de lucha para no desmayar en los momentos difíciles que pasamos juntas estos últimos años de formación, dedicado especialmente a esa mujer que ha puesto en mí su fe y confianza durante años y que el día de hoy le puedo decir que cumplí y que juntas lo logramos. Dedicado a Fernando Leal por siempre estar pendiente de

mis logros, mis metas y mis fracasos, gracias por apoyarme siempre y ser un gran ejemplo para mí.

**MIS ABUELOS:**

Oswaldo Riveiro y Judith Rodriguez les dedico este triunfo que juntos alcanzamos, y que gracias a su dedicación hoy logro cumplir. Con todo el amor del mundo a mi Papi y Mami, les dedico este acto que comparten a mi lado.

**MIS HERMANOS:**

Karla Luna Riveiro, Fernando Leal Riveiro y Daniel Luna, por ser las personas que más amo en la vida y que me apoyaron en todo momento, sé que es un triunfo y felicidad que comparten conmigo.

**MI SOFI:**

Dedico este triunfo a mi hermosa sobrina Sofia, que a su corta edad ha sido la fuente de inspiración más grande, la niña de mis ojos, mi motivación más grande, sé que un día leerá esto y sabrá lo importante que es y será siempre en mi vida.

**MI FAMILIA:**

Les dedico con todo el amor del mundo este acto en el cual ven reflejado mi esfuerzo, dedicación y perseverancia, logrando cumplir mi sueño más grande, el poder convertirme en una profesional. A mis tíos, Beto, Monica, Siomara, Claudia, Chalito, Edin y en especial a un ángel que sé que desde el cielo está orgullosa de mi porque esperaba con ansias este día para ser la mejor de las madrinas, Tia Carol.

**MIS CATEDRÁTICOS:**

Por ser una guía en mi caminar universitario, a cada uno por nombre les dedico este logro, que entre risas, enojos y más risas me ayudaron a alcanzar.



## **AGRADECIMIENTOS**

**A:**

**DIOS:**

Por permitirme cumplir mis sueños, por no abandonarme cuando las fuerzas se marcharon de mí, por demostrarme su amor en todo momento sin desampararme cuando mi fe se nublaba.

**MIS PADRES:**

Norma Lorena Riveiro Rodriguez y Carlos Alberto Luna, por sus esfuerzos que me ayudaron a ser una persona de éxito. Agradezco todos y cada uno de los gestos de amor, cariño y confianza que siempre me han demostrado; por los momentos de felicidad y alegría que han vivido a mi lado, también por los momentos de tristeza y lágrimas que viví al estar lejos de ustedes sabiendo que ese sacrificio tendría sus frutos, y por eso les entrego hoy el resultado de su sacrificio.

**MI MADRE:**

Norma Lorena Riveiro Rodriguez, le agradezco la vida, el amor, la dedicación, la confianza, el esfuerzo, el sacrificio, las lágrimas y risas que a mi lado y junto a mis hermanos ha vivido. Agradezco a Dios por la vida de mi mejor amiga, de la mejor madre y el mejor ejemplo de lucha y perseverancia. Le agradezco por impulsarme al éxito, por animarme a superarme y por apoyarme en mis triunfos y caídas. Es y será siempre mi mejor amiga y la mejor madre.

**MIS ABUELOS:**

Oswaldo Riveiro y Judith Rodriguez, por todos y cada uno de los momentos en los que gracias a Dios han estado a mi lado, gracias por ser los mejores padres

que he podido tener, gracias por su dedicación, amor y cariño que me mantuvieron animada para llegar a lograr lo que el día de hoy soy.

#### **MIS HERMANOS:**

Karla Luna Riveiro, Fernando Leal Riveiro y Daniel Luna, por todas las alegrías, las ocurrencias, las lágrimas y enojos que hemos pasado juntos y que me han ayudado a ser una mejor persona cada día, gracias por ser los mejores.

#### **MI SOBRINA SOFIA:**

Gracias por hacer que cada día con una sonrisa, con cada palabra de cariño, con cada ocurrencia; hizo que mis ganas de superarme crecieran; gracias por ser una luz en mis días, por ser mi fuente de energía. Gracias por llegar a mi vida para motivarme a lograr mis metas.

#### **MI FAMILIA:**

Les agradezco cada momento de ánimo, de regaños, de felicidad, de fiestas, de unión; gracias por todo lo que han hecho por mí para ayudarme a alcanzar mi sueño.

#### **MIS AMIGAS Y AMIGOS:**

Gracias por los buenos momentos que compartieron a mi lado en estos años de formación. Gracias por las alegrías, la amistad sincera que me han demostrado. En especial a Alejandrina Tziboy, quien a la distancia sé que está compartiendo esta felicidad junto a mí.

#### **MIS COMPAÑERAS:**

Gracias por todos aquellos momentos, aventuras, enojos y ocurrencias que juntas pasamos hasta lograr nuestro objetivo.

#### **MIS CATEDRATICOS:**

Gracias por la confianza que pusieron en mí y que el día de hoy ven reflejada en este acto, mil gracias por los regaños, por las risas, y sobre todo por la paciencia saben que siempre serán especiales e importantes para mí. Son los mejores.

**LAS INSTITUCIONES:**

Que desde mi formación profesional ayudaron a que yo pudiera aprender lo mejor y ser la profesional que soy, mil gracias Cruz Roja Guatemalteca Delegación Cobán, Municipalidad de Purulhá Baja Verapaz Sebastian Castro, Plan International Baja Verapaz Lic. Nicolas Veliz y Arq. Mario Rene Ixpata, Refugio de la Niñez Baja Verapaz, al delegado de CONRED Baja Verapaz Rudy Morales, no me queda más que darles las gracias.

**USTED PRESENTE:**

Por su asistencia, muy agradecida.



## INDICE

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Listado de siglas y abreviaturas	i
Resumen	1
Introducción	3
Objetivos	3
<b>CAPÍTULO 1</b>	
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER, PURULHÁ BAJA VERAPAZ.	5
1.1 Antecedentes históricos del municipio	5
1.2 Oficina Municipal de la Mujer	8
1.3 Operacionalización de la Problemática	18
1.4 Pronostico	21
<b>CAPÍTULO 2</b>	
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	23
2.1 Metodologías de intervención	23
2.2 Fortalecimiento y empoderamiento de la OMM	29
2.3 Proyectos EPSUM	46
2.4 Otras Actividades	54
<b>CAPÍTULO 3</b>	
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	65
3.1 Proyecto de Formación y Empoderamiento de las mujeres	65
3.2 Fortalecimiento y preparación a grupos de Mujeres	67
3.3 Capacitaciones de proyectos productivos	68
3.4 Manual de funciones para la OMM	69
3.5 Banco de Proyectos	70
3.6 Elección de representante de la mujer a nivel municipal	71
3.7 Proyectos EPSUM	72
CONCLUSIONES	75
RECOMENDACIONES	77
BIBLIOGRAFÍA	79



## INDICE DE FOTOGRAFÍAS

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁG</b>
1. Reorganización de comisión de mujeres en caserío los encuentros, Purulhá, B.V.	32
2. Primera capacitación de SESAN en comunidad Rio Colorado Purulhá, B.V.	34
3. Recolección de documentos y entrega de semillas de MAGA-VISAN en caserío la cruz Purulhá, B.V.	36
4. Primera demostración de implementación de huertos, Mocohán II Purulhá, B.V.	38
5. Reunión para elaboración de manual de funciones, OMM Purulhá, B.V.	40
6. Elección de representante de mujeres a nivel municipal Purulhá, B.V.	44
7. Proyecto de feria de la salud presentación en Purulhá, B.V.	49
8. Práctica de cocina en Mocohán II Purulhá, B.V.	50
9. Reunión de reorganización en Mocohán II Purulhá, B.V.	52
10. Primera reunión para conformación de COLRED en Mocohán II Purulhá, B.V.	53
11. Capacitación a grupo de mujeres en tema de seguridad alimentaria y nutricional Mocohán II Purulhá, B.V.	54
12. Taller impartido por Fredy Najera delegado de UNICEF y Refugio de la niñez en hotel Tzalamh´a Salamá, B.V.	55
13. Reorganización en caserío los manantiales Purulhá, B.V.	56
14. Participación en reunión de red de OMM´s en Rabinal, B.V.	57

15. Participación en mesa registral en aldea Ribacó Purulhá, B.V.	58
16. Conmemoración del día de la mujer salón municipal Purulhá, B.V.	60
17. Celebración del día de la madre en salón municipal Purulhá, B.V.	61
18. Actividad de reforestando Purulhá, B.V.	62

## **LISTADO DE SIGLAS**

CAP	Centro de Atención Permanente
CELATS	Centro Latinoamericano de Trabajo Social
CUNOR	Centro Universitario del Norte
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
DEMI	Defensoría de la Mujer Indígena
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
SESAN	Secretaría Ejecutiva de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SEPREM	Secretaría Presidencial de la mujer
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
VISAN	Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional



## RESUMEN

Como parte del pensum de la carrera de Trabajo Social a nivel de licenciatura del Centro Universitario del Norte; se desarrolló el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en la Municipalidad de Purulhá, Baja Verapaz en apoyo a la Oficina Municipal de la Mujer.

En este proceso se desarrollaron los 4 momentos propuestos por el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS), el primer momento corresponde a la Definición del Problema Objeto de Intervención, en donde se identificó como deficiencia el plan operativo anual existente en el cual se analizó la diversidad de actividades disipadas y la inexistencia de proyectos o actividades que promuevan el desarrollo integral de la Oficina Municipal de la Mujer.

Lo anterior se detectó por medio de la utilización de diversas técnicas de investigación como lo es la observación, la entrevista directa y la aplicación de un FODA en la (OMM); el segundo momento fue la selección de alternativas de acción en donde se hizo la ponderación a ciertos criterios adoptados para luego, llevar a cabo el tercer momento que radicó en ejecutar las actividades plasmadas en un plan de trabajo. Esta metodología finalizó con el cuarto momento que consistió en la evaluación de las acciones realizadas.

Se detalló el funcionamiento que tiene la Oficina Municipal de la Mujer, sus áreas de fortaleza, los usuarios a los que atiende y la caracterización general de la población, de manera que el lector se introduzca en la dinámica institucional que se presenta en la municipalidad purulhense.

Dentro del texto se podrá relacionar las metodologías que el estudiante utilizó en la duración del Ejercicio Profesional Supervisado, en donde logró obtener un aprendizaje integral desde varias perspectivas adentrándose en la realidad social de las familias de un municipio atacado por la desnutrición, la pobreza y la migración.

Los proyectos, actividades y acciones realizadas que contiene el documento en diferentes áreas de intervención reflejan un contexto social de la población purulhense con deseos de superación, interesada en cada oportunidad de crecimiento y aprendizaje para coadyuvar al desarrollo integral de su municipio.

Así mismo, expone los principales resultados del Ejercicio Profesional Supervisado; como lo fueron: la representación de las mujeres a nivel municipal y departamental; la creación de un plan piloto en la comunidad asignada para multiplicidad de proyectos y acciones comunitarias con enfoque de género; también el trabajo interinstitucional y la asignación presupuestaria a favor del funcionamiento de la OMM.



## **INTRODUCCIÓN**

Trabajo Social como carrera universitaria tiene perfiles como lo es la extensión universitaria en el cual se desarrolló del Ejercicio Profesional Supervisado por el estudiante en la Municipalidad de Purulhá del departamento de Baja Verapaz específicamente en la Oficina Municipal de la Mujer. Así mismo, se obtuvo la experiencia de aplicar un enfoque comunitario desde la metodología del programa de Ejercicio Profesional Supervisado (EPSUM) en el caserío de Mochán II del mismo municipio; estos procesos se realizaron con un enfoque social para que la estudiante adquiriera un acercamiento directo con la realidad socioeconómica y antropológica de la comunidad.

En las siguientes páginas se presenta cómo se desarrolló el diagnóstico de la Oficina Municipal de la Mujer, y el proceso de actividades a nivel comunitario, municipal y departamental en donde se requirió la utilización de metodologías prácticas, también técnicas de investigación para adquirir nueva información con el objetivo de presentar un resultado exitoso a la población atendida. A continuación, se hace la descripción breve del contenido.

### **Capítulo 1**

Describe de manera amplia el funcionamiento de la Oficina Municipal de la Mujer. Se hace mención al tipo de organización que utilizan, la naturaleza de la misma, la infraestructura y la cobertura espacial que abarca como

institución, grupos con los que trabaja y la dinámica interna con la que atienden a los usuarios que demandan el servicio.

## **Capítulo 2**

En este apartado se describen detalladamente las actividades que la estudiante realizó como parte del plan de trabajo elaborado en función de fortalecer el área institucional y comunitaria que se atendió; acciones planificadas y no planificadas durante el proceso desde los dos sectores dentro del municipio.

## **Capítulo 3**

Se realizó el análisis y discusión de resultados obtenidos con base a los objetivos estructurados en el plan de trabajo elaborado para el alcance de metas propuestas al inicio del proceso; para comparar la situación anterior con la presente y tener un panorama amplio de las mejoras que se impregnan al área institucional y comunitaria que se fortaleció.

Por último, aparecen las conclusiones y recomendaciones sobre el trabajo realizado, asimismo; la bibliografía consultada.

## **OBJETIVOS**

### **General**

- a. Colaborar en la Oficina Municipal de la Mujer del Municipio de Purulhá Baja Verapaz en el fortalecimiento de sus acciones gerenciales y comunitarias.

### **Específicos**

- b. Empoderar a las organizaciones comunitarias de mujeres en las diferentes áreas del municipio.
- c. Mejorar el servicio de la Oficina Municipal de la Mujer por medio de capacitaciones al personal que labora en ella.
- d. Organizar a las mujeres del municipio, a través de la representación de este grupo a nivel municipal y departamental.



## CAPÍTULO 1

### DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER, PURULHÁ BAJA VERAPAZ.

#### 1.1 Antecedentes históricos del municipio

El municipio de San Antonio Purulhá, es uno de los ocho municipios que integran el departamento de Baja Verapaz, limita al norte con los municipios de Tamahú, Tukurú y Tactic del departamento de Alta Verapaz; al sur con Salamá Baja Verapaz y Zacapa. Al este con el municipio de La Tinta y Panzos, del departamento de Alta Verapaz. Al oeste con San Miguel Chicaj, Baja Verapaz, existen líneas naturales como límites entre los municipios.

Cuenta con una superficie territorial de 248 kilómetros cuadrados. Según el censo realizado en el año 2005, coordinado por la municipalidad de Purulhá y realizado por comités pro mejoramiento, Alcaldes Auxiliares, guardianes de salud del Sistema Integral Asistencia en Salud, líderes comunitarios y facilitadores municipales de la Unidad Técnica Municipal; existía una población de 36,316 habitantes.

El municipio está habitado en su gran mayoría por personas pertenecientes a la etnia *Q'eqch'i*, *Pocomchi* y en bajo porcentaje por

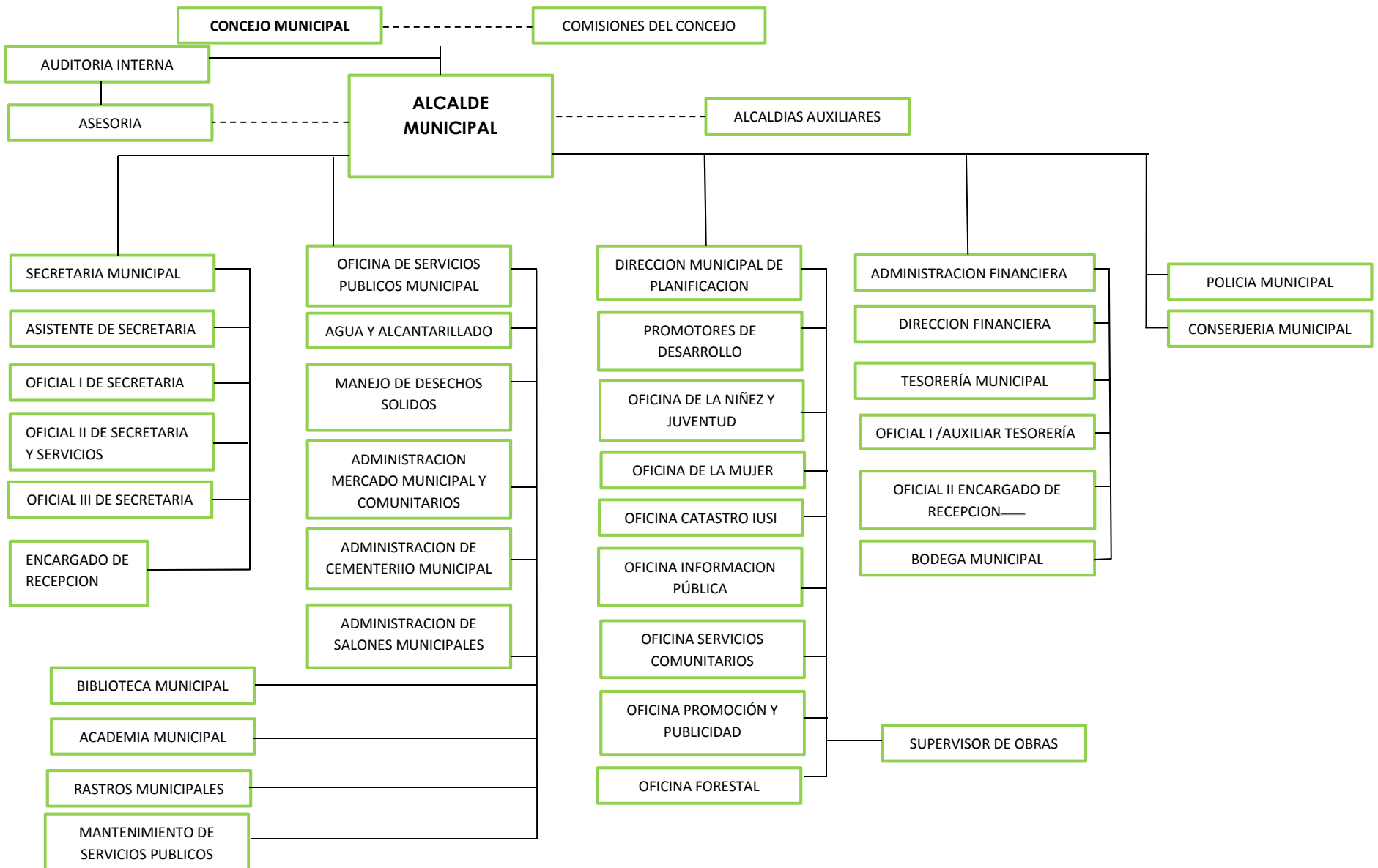
*Achíes* y ladinos. Los idiomas que se hablan en la actualidad son, *Q'eqchí*, en la parte alta y media del Municipio. *Pocomchi*, colindando con el departamento de Alta Verapaz y en la parte baja del municipio; Achí, en la colindancia con San Miguel Chicaj y español en el área urbana y en las aldeas de Peña del Ángel y Panimá.

El nombre de Purulhá significa agua que mana o hervidero y deriva de la palabra *Q'eqchi*, *Purul*, cosa que hierve, y *ha* agua, aunque se cree que la palabra se origina del idioma *pocomchi* y que se compone de las voces: *pur* que significa Jute, *purul* Jute de y *ha*: Agua. Se cree que el nombre de Purulhá se originó que tanto en el arroyo de la pila cómo en el río del mezcal, pueden verse muchísimos jutes. Posteriormente se le antepuso el nombre de San Antonio en honor a su patrono San Antonio de Pádua.

### **1.1.1 Oficinas Municipales**

La municipalidad de Purulhá, Baja Verapaz en la presente administración dirigida por el señor alcalde Sebastián Castro García y su corporación municipal velan por el buen funcionamiento de cada una de las dependencias que se han creado para atender las demandas y necesidades de la población. Dentro del edificio municipal y espacios asignados fuera del mismo funcionan diferentes oficinas en las que se atiende a la población que visita la institución; a continuación, se presenta el organigrama de la organización municipal del año 2016.

# ORGANIGRAMA MUNICIPAL.



**Fuente:** Oficina de Información Pública, Purulhá Baja Verapaz. **Año:** 2016

## 1.2 Oficina Municipal de la Mujer

Esta dependencia municipal fue creada en el año 2010 como lo establece la ley del Código Municipal, abriendo las puertas a las demandas de las mujeres purulhenses por medio de una coordinadora encargada de esta área; hasta la fecha la oficina ha funcionado y atendido a la población sin cerrar sus puertas. La Oficina Municipal de la Mujer está ubicada en el Barrio El Centro en el segundo nivel del edificio que actualmente es utilizado por el Banco de Desarrollo Rural; está situado frente al salón municipal, colinda en el costado derecho con el edificio de la Municipalidad de Purulhá.

El área que se le ha asignado a la Oficina Municipal de la Mujer no tiene ninguna relación con el edificio que alberga a las oficinas municipales, por lo que se hace difícil la comunicación entre dependencias al estar alejadas una de otras. Se hizo referencia que el espacio físico que ocupa la oficina no es alquilado puesto que el edificio es la antigua infraestructura del palacio municipal.

El área de la oficina está ubicada en lo que antiguamente era el salón y palacio municipal que con el tiempo se le han realizado modificaciones, en la actualidad posee divisiones de tabla yeso para darle otra utilidad al antiguo salón. Dicho salón es ocupado por la biblioteca municipal, la oficina de Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa (DEFOCE), Oficina de la Niñez y Adolescencia, Oficina Municipal de la Mujer y meses atrás también estaba la Oficina de Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN). Las condiciones del edificio aún están en buen estado, sin embargo, los deterioros de algunas persianas de las ventanas hacen que cuando se presentan lluvias, se humedezca el material de las oficinas y que el pasillo principal se moje.



### **1.2.1 Nivel de cobertura**

Se atienden a todas las mujeres del municipio que demanden alguna necesidad social, legal, comunitaria u organizacional. Se brinda el servicio a toda mujer o persona que necesite asesoría u orientación en temas que son atendidos por la Oficina Municipal de la Mujer, sin importar idioma o nivel socioeconómico.

En cuanto al tema de atención y cobertura la oficina se inclina en ocasiones a ser asistencialista, por esta razón se debería tener claridad en las atribuciones de la misma, por parte de la coordinadora actual de la dependencia para realizar acciones de orientación y acompañamiento a los diversos casos que se presentan a diario. Por otra parte, se debe hacer mención que en el presente año la oficina no cuenta con la asignación presupuestaria para funcionamiento por parte de la administración municipal, lo cual dificulta el desarrollo de actividades y acciones en beneficio de la población de mujeres.

### **1.2.2 Acciones que desarrolla la oficina**

Según la entrevista realizada a la coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, se desarrollan diversas acciones en beneficio de los grupos femeninos o a nivel individual; algunas de las labores que llevan a cabo son:

#### **a. Organización de comité de mujeres a nivel comunitario**

Se desarrolló por medio de una planificación establecida según las fechas de visitas a las comunidades con la finalidad de conformar o reorganizar a las mujeres del lugar, estas

acciones las llevó a cabo la coordinadora actual de la OMM en conjunto con la especialista de Trabajo Social se tuvo como limitante la falta de personal. Actualmente de las 148 comunidades legalmente inscritas, 83 cuentan con comisión de mujeres activa según la investigación bibliográfica realizada.

b. Gestión en proyectos con beneficio femenino

El factor de la superación económica de las mujeres del municipio conllevó a la coordinadora a gestionar material de apoyo para generar nuevos ingresos a este sector logrando coordinar con MAGA (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación) semillas para la implementación de huertos familiares y de esta forma apoyar a la diversificación de cultivos mientras se generó algún excedente para crear ingresos económicos. A estos proyectos se le dió seguimiento mensualmente por medio de una supervisión por parte de la coordinadora de la oficina y personal del MAGA.

c. Asesoría en asuntos legales en relación a mujeres

En cuestión de asuntos legales se le brindó la orientación a señoras que son vulneradas en sus derechos, este tipo de acción se realizó por medio de instituciones como la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI), el Juzgado de Paz o Secretaria Presidencial de la Mujer (SEPREM) con el apoyo de sus delegadas departamentales coordinado por la encargada de la OMM.

d. Acompañamiento en denuncias en juzgado de paz local

En relación a casos en donde las señoras han sido víctimas de violencia familiar, tanto física, sexual como psicológicamente por sus parejas o algún otro familiar. También en casos en los cuales han sido despojadas de sus hijos por parte del progenitor, y en cuestiones de pensiones alimenticias para los menores.

e. Actividades de realce a las mujeres

Se realizaron actividades enfocadas a darle importancia al sector femenino del municipio con el objetivo de impregnar en la población el valor de las mujeres en de la sociedad purulhense; algunas de las actividades importantes durante el año es la conmemoración del día de la mujer y la celebración del día de la madre.

f. Coordinaciones interinstitucionales

Con la finalidad de alcanzar objetivos en beneficio de las mujeres del municipio, porque al no contar con la asignación presupuestaria se dificulta brindar acciones de desarrollo hacia la población.

g. Representación ante Consejo Municipal de Desarrollo

Cada dos años en el municipio se realiza la elección de la representante de las mujeres se toma en cuenta a los grupos organizados a nivel comunitario para participar. Esta elección se realiza con el respaldo y asesoría de la SEPREM en asamblea general con la presencia de lideresas de las aldeas y caseríos de las zonas urbanas, peri urbanas y rurales del municipio debidamente organizadas, acreditadas e inscritas.

#### h. Representación en actividades a nivel departamental

Al igual que la representación a nivel municipal con apoyo de la SEPREM se eligió a una de las lideresas de los ocho municipios del departamento de Baja Verapaz para que fuese la portavoz de las demandas de las mujeres de todo el área, esta actividad se desarrolló en asamblea general con la participación de mujeres acreditadas a nivel municipal para poder emitir su voto.

Se hace la observación que las acciones antes descritas no cuentan con el respaldo presupuestario que la OMM requiere, las actividades se realizaron con apoyo del alcalde municipal como lo fue el transporte para la movilización de un municipio a otro. Se hizo la gestión interinstitucional que en ocasiones consistió en la solicitud de herramientas teóricas o materiales de apoyo, viáticos que brinda la municipalidad y en otras oportunidades la encargada de la oficina aportó de sus honorarios para cubrir gastos de actividades.

La información anterior se recopila de la entrevista realizada a la coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, quien se guiaba con las funciones descritas que contiene el Plan Operativo Anual de la oficina mencionada y que fueron aceptadas por la delegada de la Secretaria Presidencial de la Mujer, quien orienta el proceso de construcción de dicho plan.

### 1.2.3 Filosofía

#### a. Misión

“Gestionar, formular, fortalecer y ejecutar proyectos y capacitaciones para mejorar la calidad de vida y conocimiento de las mujeres del municipio, haciendo énfasis en la transparencia de la administración pública.”<sup>1</sup>

#### b. Visión

“Son un ente municipal fortalecido, con incidencia política que impulsa el desarrollo integral de las mujeres, a través del plan operativo anual, haciendo transparentes todas las actividades en beneficio de la población femenina del municipio de Purulhá Baja Verapaz.”<sup>2</sup>

### 1.2.4 Objetivos generales

#### a. General

“Incidir en la asignación presupuestaria para que la Oficina Municipal de la Mujer promueva e impulse la política nacional de promoción y desarrollo de las mujeres en el municipio de Purulhá, B.V. gestionándola y coordinándola con instituciones gubernamentales y no gubernamentales para poder responder a las necesidades de las mujeres del municipio.”<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Manual de Funciones OMM, SEPREM 2016.

<sup>2</sup> Ibid.

<sup>3</sup> Ibid.

**b. Específicos**

- a. “Impulsar programas, proyectos y acciones basadas en las normas jurídicas para la búsqueda de espacios políticos que favorezcan la promoción y el desarrollo personal de las mujeres.”<sup>4</sup>
- b. “Promover la participación activa y organización de mujeres en el municipio, empoderándolas e involucrarlas en los procesos de gestión de políticas públicas y que las mismas se conviertan en las generadoras de acciones de mejora.”<sup>5</sup>
- c. Desarrollar un plan de presupuesto anual propio para llevar a cabo actividades en beneficio de las mujeres del municipio de Purulhá, B.V.<sup>6</sup>
- d. Tener claramente las funciones y atribuciones que le corresponde a cada personal técnico de la OMM, para llevar a cabo un buen proceso de planificación.<sup>7</sup>

**1.2.5 Recursos****a. Humanos**

La Oficina de la Mujer a inicio de año contaba con 3 personas que la atendían, dichos personales tenían a su cargo los puestos de: Coordinadora de Oficina, Promotora de servicios y secretaria. Por el proceso de transición en la

---

<sup>4</sup> Ibid.

<sup>5</sup> Ibid.

<sup>6</sup> Ibid.

<sup>7</sup> Ibid.

administración se realizó un cambio de empleados municipales, y por esta razón fueron removidas de sus puestos las personas antes mencionadas en donde fue nombrada una persona en el cargo de coordinadora de la OMM.

En la actualidad la coordinadora realiza las acciones que le corresponderían a una promotora y a una secretaria, dichas actividades fueron apoyadas por la estudiante de Trabajo Social; la acumulación de trabajo gerencial sumado a la asistencia de convocatorias para participar en diversos eventos se vuelve desgastante al no tener personal de apoyo dentro de la OMM, por tal razón no siempre fue posible asistir a todas las actividades.

#### **b. Materiales**

La oficina en la actualidad posee materiales de apoyo como folletos, trifoliales entre otros, también gráficas para desarrollar actividades, por ejemplo, capacitaciones o talleres. Así mismo, se cuenta con una computadora, una impresora, una cámara digital y útiles de oficina que fortaleció las acciones llevadas a cabo. Este material con anterioridad no se le daba ningún uso ni se compartía con grupos de mujeres para aprovechar los recursos y mejorar los procesos.

#### **1.2.6 Características de los usuarios**

La Oficina Municipal de la Mujer brinda diferentes servicios anteriormente descritos a las mujeres del municipio por medio de acciones individuales o grupales, en busca del fortalecimiento de los grupos de representación femenina para lograr el empoderamiento local y

de esa manera, llegar a tener representaciones a nivel municipal y departamental.

Como caracterización general de usuarios se puede mencionar que se atiende a mujeres en el rango de edad de 18 a 60 años que necesiten orientación en temas que competen a la OMM; de algún área del municipio, y de cualquier situación económica; sin embargo, también existe población que es orientada para buscarles algún tipo de beneficio social por cuestiones de pobreza, discapacidad o edad. A las mujeres mayores de 60 años en situación de pobreza son referidas al programa del Adulto Mayor.

### **1.2.7 Problemas encontrados**

- a)** Escasés de personal de oficina (profesionales), durante el año 2006 por la transición de autoridades municipales se realizó un recorte de personal en el cual las encargadas de la dependencia de la OMM fueron removidas de su cargo. El puesto fue asignado solamente a una persona cuando con anterioridad eran tres las que cubrían las actividades de la oficina.
- b)** Desconocimiento de funciones, dentro de la oficina de la mujer no existe un manual de funciones que responda a las demandas que la encargada debe cubrir en el municipio, razón por la cual en ocasiones divaga en lo que realiza.
- c)** Diversidad de actividades para la coordinadora de oficina, por razones de personal antes mencionadas. La encargada de oficina participa en la mayoría de actividades planificadas y no planificadas sin colaboración de personal de apoyo.



- d)** Desinterés por parte de la municipalidad de contratar personal en apoyo a la coordinadora de oficina. Esta situación inicia con el escaso presupuesto municipal que durante la transición de gobiernos locales dejaron a un lado la necesidad de apoyar las actividades administrativas de algunas áreas, y quedó afectada la Oficina de la Mujer.
- e)** Deficiencia en la optimización del material de apoyo brindado por las diversas instituciones; que por no haber sido capacitada la actual coordinadora de la OMM, no tuvo la iniciativa de aprovechar los recursos para dar a conocer las acciones de la dependencia.
- f)** No se tuvo una asignación presupuestaria para la oficina, porque en años anteriores no se realizó la gestión por parte de las encargadas de la oficina para incidir en este tema, en donde se aceptó el plan operativo anual por parte de las autoridades municipales, sin embargo, no se avalaba el presupuesto planificado.
- g)** En ocasiones se dio solución a los casos de forma asistencialista, solamente con ayuda como víveres o prendas de vestir, sin verificar por medio de visitas domiciliarias o algún tipo de entrevista las necesidades que en realidad afectan a la persona que demanda la atención.
- h)** No hay comunicación entre las diversas oficinas municipales, esto dificultó los procesos en los cuales se necesitó de la colaboración de personal en actividades a nivel municipal en donde la coordinadora de la OMM de forma individual no puede cubrir.
- i)** No se mantiene una capacitación constante al personal del área administrativa por parte del concejo municipal en cuanto a las

asignación de funciones que cada uno debe cumplir, las metas que debe alcanzar y resultados a presentar.

- j) Existió divisionismo entre las oficinas municipales al momento de distribuir y ejecutar proyectos. No presentaban la planificación necesaria a la Dirección Municipal de Planificación para que se les orientara en el proceso necesario y generar así la unificación de esfuerzos en busca de un mismo objetivo a nivel municipal.

### **1.3 Operacionalización de la problemática**

#### **1.3.1 Problema de fondo**

Desinterés de las autoridades municipales en la importancia de la participación e intervención de los grupos de mujeres para el desarrollo integral de las mismas.

#### **1.3.2 Manifestaciones**

- a) No se cuenta con suficiente personal para cubrir acciones y actividades.
- b) Material de apoyo sin uso adecuado.
- c) No se tenía representación de mujeres a nivel municipal.
- d) Inexistencia de un plan operativo anual que se base en gestión por resultados.
- e) Inexistencia de una coordinación interinstitucional.
- f) Deficiencia en resultados de acciones y actividades que se realizan.

### **1.3.3 Agravantes**

- a) Multiplicidad de tareas y obligaciones por parte de la coordinadora.
- b) Inexistencia de un plan de trabajo con proyectos, actividades o acciones que brinden resultados.
- c) Son pocas las comunidades que cuentan con comités de mujeres conformados y legalizados.
- d) No se cuenta con la asignación presupuestaria para la ejecución de proyectos.
- e) Falta de comunicación entre oficinas.

### **1.3.4 Problema Objeto de Intervención**

Desconocimiento por parte de la coordinadora actual de la Oficina Municipal de la Mujer en la implementación de un plan enfocado en el fortalecimiento, empoderamiento y capacitaciones productivas en los grupos de mujeres organizados para incidir en el municipio.

### **1.3.5 Alternativas de Acción**

- a) Coordinación para la reestructuración y elaboración del POA 2017.
- b) Proyecto enfocado a la ejecución de perfiles de proyectos derivados de las atribuciones municipales de la Oficina Municipal de la Mujer.
- c) Incidencia en la asignación presupuestaria para el siguiente año.
- d) Construcción y ejecución de un plan de acciones en fortalecimiento de la oficina municipal de la mujer, trabajando resultados por objetivos.

### 1.3.6 Ponderación de Alternativas

No.	Criterios	Ponderación		Alternativas			
				1	2	3	4
1	Experiencia profesional del Trabajador Social	Mucha	10	5	10	10	10
		Poca	05				
		Nada	03				
2	Beneficios institucionales	Mucha	10	10	10	10	10
		Poca	05				
		Nada	03				
3	Interés de Usuario	Mucha	10	5	5	5	5
		Poca	05				
		Nada	03				
4	Recursos humanos	Mucha	10	03	05	03	05
		Poca	05				
		Nada	03				
5	Tiempo disponible	Mucha	10	10	10	10	10
		Poca	05				
		Nada	03				
6	Apoyo de la institución	Mucha	10	10	10	10	10
		Poca	05				
		Nada	03				
7	Recursos económicos disponibles	Mucha	10	05	05	05	05
		Poca	05				
		Nada	03				
8	Recursos materiales disponibles	Mucha	10	10	05	05	10
		Poca	05				
		Nada	03				
9	Urgencia	Mucha	10	10	10	10	10
		Poca	05				
		Nada	03				
<b>TOTAL</b>				<b>68</b>	<b>70</b>	<b>68</b>	<b>75</b>

Fuente: Elaboración propia. Año: 2016.

## **1.4 Pronostico**

### **1.4.1 Situación Futura**

De no ser atendida la problemática de la oficina en relación al desinterés que existe desde el área municipal, se podría tornar un tanto deficiente la atención que se le brinde a la población purulhense que demande servicios; trabajar sin claridad y sin orientación en las acciones que se ejecutan hará que la persona que este al mando de la dependencia confunda procesos, priorice actividades innecesarias o que no pueda cumplir con los objetivos y metas que se proponga alcanzar.

### **1.4.2 Situación Deseada**

La situación deseada para la Oficina Municipal de la Mujer sería que con el tiempo se pudiera tener una relación estrecha y amena entre oficinas municipales; y propiciar una capacitación constante para ir a la vanguardia en métodos de formación municipal en cuanto a los servicios que demanda la población. Se esperaría que con acciones definidas se mejore el proceso de atención y acompañamiento a casos, para eliminar el asistencialismo empleando proyectos productivos que brinden resultados a corto y mediano plazo en beneficio de las mujeres.



## **CAPÍTULO 2**

### **DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS**

#### **2.1 Metodologías de intervención**

Durante el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizado en la Municipalidad de Purulhá Baja Verapaz, se aplicó la propuesta metodológica del Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS) la cual consiste en cuatro momentos. Así mismo, se aplicó la metodología del Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario (EPSUM); a continuación se describe el proceso que cada una de las metodologías desarrolla:

##### **2.1.1 Metodología del CELATS**

###### **a. Definición del problema objeto de intervención**

Como primera fase del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Trabajo Social del Centro Universitario del Norte, se realizó el proceso de Delimitación del Problema Objeto de Intervención en la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) del municipio de Purulha, definido como Desconocimiento por parte de la coordinadora actual de la Oficina Municipal de la Mujer en la implementación de un plan operativo anual enfocado en el fortalecimiento, empoderamiento y capacitaciones productivas en los grupos de mujeres organizados para incidir en el municipio.

**b. Selección de alternativas de acción**

En el proceso de selección de alternativas de acción, directamente para darle seguimiento al problema identificado se tuvo la participación activa de la coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, con quien se discutió en relación a la priorización de acciones que beneficiaran el empoderamiento de la dependencia, y de esta manera generar un plan de trabajo funcional e integral; las siguientes alternativas fueron las que se tomaron en cuenta:

- A.** Coordinación para la reestructuración y elaboración del POA 2017.
- B.** Proyecto enfocado a la ejecución de perfiles de proyectos derivados de las atribuciones municipales de la Oficina Municipal de la Mujer.
- C.** Incidencia en la asignación presupuestaria para el siguiente año.
- D.** Construcción y ejecución de un plan de acciones en fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer, trabajando resultados por objetivos.

Como resultado de la alternativa seleccionada por medio de una ponderación asignada, fue la construcción y ejecución de un plan de acciones en fortalecimiento de la OMM, se elaboró un plan de trabajo que contenía los proyectos detallados orientados al beneficio de la población de mujeres del municipio. El mismo fue socializado con la coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer y la supervisora de práctica para que fuera autorizado e implementar las acciones propuestas e iniciar la ejecución de actividades a partir del mes de mayo hasta septiembre de 2016.



Seguidamente se elaboró una calendarización de actividades a desarrollar para cada uno de los proyectos, y así obtener un panorama ordenado del trabajo que se iniciaría con los grupos de mujeres del municipio con el apoyo de la coordinadora de oficina. Los proyectos fueron enfocados a: Fortalecer las acciones que realiza la Oficina Municipal de la Mujer, empoderar las organizaciones de mujeres a nivel comunitario y a nivel municipal en donde se propició la participación activa de estos grupos. También se identificó una comunidad como plan piloto en relación al fortalecimiento e implementación de acciones que mejoren las condiciones alimenticias de niños menores de 5 años, coadyuvando a la minimización de índices de desnutrición en el municipio.

### **c. Ejecución**

El proceso de ejecución del plan de trabajo se realizó con capacitaciones a grupos de mujeres en el municipio, organización y conformación de las comisiones de la mujer, construcción de un banco de proyectos para la oficina; así mismo, un manual de funciones dirigido a la coordinadora de la dependencia con apoyo de SEPREM y el área de información pública de la municipalidad. Se desarrollaron actividades como fechas conmemorativas a la mujer, fortalecimiento de las comisiones comunitarias de desarrollo, entre otras; en beneficio de la población en donde se expuso los resultados obtenidos en los objetivos planteados en el plan operativo anual existente en la OMM.

### **d. Evaluación**

La evaluación de cada acción desarrollada se llevó a cabo durante y después de cada proceso para poder corroborar el

alcance de los objetivos, a la vez, que se dejó un aprendizaje significativo en las personas involucradas en los procesos de capacitación o actividades realizadas, para mejorar errores e implementar nuevas estrategias de participación.

Por ser un momento tan importante durante el Ejercicio Profesional Supervisado se mantuvo constante comunicación con la comunidad piloto de mujeres con quienes se trabajó en relación a seguridad alimentaria; también con las lideresas de comunidades atendidas, con la coordinadora de la oficina para conocer de forma precisa el grado de interés en nuevos aprendizajes. También se tuvo la orientación por parte de las asesoras y supervisoras de la práctica.

### **2.1.2 Metodología EPSUM**

La metodología del Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario propone siete momentos en los cuales la estudiante obtenga una formación integral en el área académica, social, cultural y humana. El proceso fue desarrollado en el área de Mochan II, del municipio de Purulhá Baja Verapaz.

#### **a. Inducción**

Se inicia el proceso de esta metodología con la preparación de los estudiantes por medio de la socialización y explicación del proceso que se lleva a cabo durante el Ejercicio Profesional Supervisado multidisciplinario desde la metodología a utilizar como herramientas de investigación, hasta procesos de trabajo en equipo entre otros. Este proceso se realizó a través de una capacitación brindada por profesionales universitarios previo a la inserción del estudiante al lugar sede de práctica.

**b. Inserción e inmersión**

Se realizó el trabajo de inmersión primero en la Municipalidad de Purulha, Baja Verapaz; como sede institucional en el área asignada para desarrollar acciones gerenciales que fue la Oficina Municipal de la Mujer. El equipo multidisciplinario fue acompañado por el Director de la Oficina Municipal de Planificación Ing. Edgar Escobar y el concejal segundo Hermenegildo Cuz, se realizó una breve reunión para socializar objetivos e intereses de los estudiantes y de la municipalidad. Luego se efectuó una priorización de comunidades para designar un área en la cual los estudiantes pudieran complementarlos con acciones comunitarias en busca de un desarrollo integral. Se asignó Mochan II como sede comunitaria.

La primera visita a la comunidad se realizó con el acompañamiento del concejal segundo Hermenegildo Cuz de la municipalidad para socializar con las autoridades comunitarias la estadía de los estudiantes.

**c. Investigación**

Al momento de tener asignada la sede comunitaria Mochan II, se inició el proceso de investigación e indagación de información de fuentes primarias y secundarias para poder construir un diagnóstico comunitario e identificar los problemas que aquejan a la población y que pueden ser intervenidos por los estudiantes del equipo multidisciplinario. Dicha sede tenía poca información bibliográfica para ser analizada y sistematizada por lo cual se decidió realizar un censo comunitario, entrevistas a principales actores comunitarios,

visitas domiciliarias y asambleas informativas. El resultado fue un diagnóstico comunitario en el cual se presenta la realidad social de un municipio.

**d. Análisis del diagnóstico**

Para la priorización de problemas comunitarios después de tener un escenario claro de la situación del lugar por medio del diagnóstico elaborado, se llevó a cabo una asamblea participativa para realizar la construcción de un panel de problemas; en donde se definió el tema de formación en seguridad alimentaria tomando en cuenta la demanda local y la disponibilidad de recursos con los que se cuentan para poder intervenir. En dicha reunión se hicieron presentes autoridades comunitarias, señoras y ancianos del lugar con participación en la toma de decisiones o socialización de opiniones.

**e. Planificación y diseño de proyectos**

La planificación de los proyectos se realizó con base en objetivos que se adaptaron al logro de resultados en beneficio de los comunitarios para dejar un aprendizaje significativo por medio del proyecto multidisciplinario, de convivencia comunitaria y los proyectos mono disciplinarios como un engranaje para un resultado final óptimo e integral en función de un desarrollo social.

Como un momento importante se hace mención que antes de la ejecución de los proyectos se realizó una socialización con autoridades comunitarias y vecinos de la comunidad para tener el visto bueno en relación a la implementación de acciones, se hizo por medio de una

asamblea general en las instalaciones de la escuela de Mocolhan II.

**f. Ejecución**

En esta fase de la metodología se llevan a cabo todas las acciones planificadas para lograr los objetivos de los proyectos socializados con la comunidad; con la finalidad de transmitir conocimientos técnicos a los participantes de los procesos de formación, empoderamiento local y la resolución de la problemática identificada.

**g. Monitoreo y evaluación**

En las acciones desarrolladas se mantuvo una evaluación constante durante y después de cada proceso de formación de parte del equipo multidisciplinario hacia los participantes por medio de juegos o pequeñas evaluaciones orales para generar el intercambio de información y aclarar dudas de los conocimientos adquiridos. Por otro lado, al equipo multidisciplinario también se monitoreaba y evaluaba por medio de los informes mensuales que servían a la supervisora constatar el trabajo que se estaba desarrollando en la sede comunitaria y municipal asignada.

## **2.2 Fortalecimiento y empoderamiento de la OMM**

### **2.2.1 Proyecto de Formación y empoderamiento local de las Mujeres**

Este proyecto se realizó de acuerdo al análisis hecho con la coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer en donde se identificó que las comisiones comunitarias de mujeres son reelegidas o simplemente no son creadas, se tuvo como objetivo empoderar las organizaciones comunitarias de mujeres del

municipio. Para iniciar este proceso de formación y empoderamiento de las organizaciones comunitarias de mujeres se calendarizó las visitas a los barrios y aldeas más cercanas que no contaban con la comisión, se hizo un primer contacto telefónico para citar a las señoras y lograr la participación en el proceso.

En cada una de las visitas se trabajó con una metodología participativa, se programó una asamblea de mujeres, inició con una oración realizada por alguna vecina del lugar y se trabajó algunos valores como la solidaridad, la honestidad, el compañerismo, entre otros; enfocado a crear el interés de las señoras se desarrolló la charla con carteles que representaron los temas a desarrollar y se les explicó todo el proceso en su idioma materno por parte de la coordinadora de la OMM y la estudiante de Trabajo Social.

El tema de participación comunitaria fue el más importante orientado a despertar el ánimo de las señoras en conformar el comité de mujeres de su localidad para tener un papel de responsabilidad dentro y fuera de su comunidad. Al finalizar las reuniones se socializaban acuerdos o compromisos en donde se definió a las nuevas integrantes de la comisión de mujeres y guiarlas como oficina de la mujer en la debida acreditación ante la municipalidad de Purulha, la creación o reutilización del sello de la comisión y el proceso a seguir para desarrollar las reuniones con las vecinas. A cada reunión asistió un número de 45 mujeres aproximadamente según los listados de asistencia.

Además de los talleres informativos se gestionó material de apoyo en temas de higiene bucal en donde se les brindó trifoliales y revistas con gráficas que ejemplificaban la importancia de la higiene personal con énfasis en la salud bucal; así mismo, se abordó el tema de higiene en el hogar con la distribución de

jabones para lavar platos los cuales fueron gestionados por la epesista con la empresa de Colgate-Palmolive y la Fundación del Medio Ambiente de Baja Verapaz.

Las comunidades atendidas en este proceso fueron las siguientes:

Cola de Mico, San José Parrachoch, Los Manantiales, Los Encuentros, La Presa, Caserío La Cruz II, Rio Colorado, Rincón del Quetzal, Mochan I, Mochan II, Portezuelo, El Durazno, Monjas Panimaquito, Panimaquito.

El resultado final fue la reorganización de 8 comisiones de mujeres de las que fueron: Cola de Mico, San José Parrachoch, Los Manantiales, Los Encuentros, La Presa, Caserío La Cruz II, Rio Colorado, Rincón del Quetzal y la conformación por primera vez de 6 comisiones siendo las siguientes: Mochan I, Mochan II, Portezuelo, El Durazno, Monjas Panimaquito, Panimaquito.

**FOTOGRAFÍA 1**  
**REORGANIZACIÓN DE COMISIÓN DE MUJERES EN CASERÍO**  
**LOS ENCUENTROS, PURULHÁ, B.V.**



**Tomada por:** Heydi Bin Cruz. **Año:** 2 016.

## **2.2.2 Proyecto de Fortalecimiento y preparación a grupos de Mujeres**

### **a. Talleres SESAN**

Como oficina municipal de la mujer una de sus atribuciones, según el *Código Municipal*, es organizar cursos de capacitación para fortalecer habilidades y destrezas, por lo que se gestionó un proceso de fortalecimiento y preparación en temas de interés que a corto plazo tengan un impacto en las comunidades del municipio, por esta razón se coordinó con la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional una cadena de talleres que amplió los conocimientos que empíricamente las mujeres de las comunidades han adquirido.

Se programaron sesiones quincenales con la participación de cinco comunidades con cinco participantes cada una, se inició el presente año 2016 solamente con cinco lugares como plan piloto y verificar el aprovechamiento de los conocimientos transmitidos por parte de profesionales en el tema.

Las comunidades que se priorizaron fueron:

Los Encuentros

Caserío La Cruz II

Rio Colorado

Rincón del Quetzal

Mocohan I

Se realizó esta priorización de comunidades por parte de la coordinadora de la oficina de la mujer y representantes de SESAN siendo los lugares periurbanos más accesibles del municipio desde el punto de vista en acceso y participación, y accedieron en ocasiones con el uso del centro de convergencia del caserío Los



Encuentros en donde se realizaban los talleres como gestión municipal como contraparte.

El desarrollo de los talleres tuvo una metodología participativa y multiplicadora, que consistía en replicar el conocimiento adquirido por cada una de las señoras dentro de su comunidad como mínimo a cinco mujeres más, y esto se verificaba por medio de listados que los talleristas les otorgaban a las participantes. En cada sesión se utilizaron juegos y dinámicas para evaluar los conocimientos que cada una de las señoras ya tenía del tema, para fortalecerlo y mejorar las prácticas en los hogares.

Los temas relacionados a seguridad alimentaria y nutricional impartidos por los profesionales Lic. Jose Vidal y Licda. Marta Linares en las diversas sesiones fueron:

Lactancia materna

Alimentación complementaria

Higiene en los alimentos

Al finalizar los talleres las señoras que cumplieron con la asistencia quincenal a cada sesión y tuvieron una participación activa dentro del proceso de formación, se les proporcionó un diploma que hace constar que se formaron como agentes de cambio a nivel comunitario en relación al tema de seguridad alimentaria y nutricional. La evaluación de los talleres se desarrolló al finalizar cada sesión por medio de juegos como verdadero o falso, mímica entre otros.

**FOTOGRAFÍA 2**  
**PRIMERA CAPACITACIÓN DE SESAN EN COMUNIDAD RIO**  
**COLORADO PURULHÁ, B.V.**



**Tomada por:** Lorena Luna Riveiro. **Año:** 2 016.

**b. Talleres de formación agrícola MAGA-VISAN**

Este proyecto inicia con la inquietud como Oficina Municipal de la Mujer y la epesista en la disciplina de Trabajo Social con el fin de crear un proyecto que propicie el mejoramiento de técnicas agrícolas de las mujeres de algunas comunidades del municipio. Por esta razón se realizó el contacto con delegados del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación en conjunto con el programa VISAN (Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional) Ing. Marvin Hernández para gestionar diversidad de semillas e implementar huertos familiares con una diversificación de cultivos.

El proceso consistió en la recopilación de documentos personales de identificación de vecinos de comunidades priorizadas para poder hacer la gestión de los paquetes de

semillas y estos ser entregados a las señoras del lugar. Luego de hacer la entrega correspondiente se realizó una demostración de siembra por parte de la Oficina Agrícola de la municipalidad enfocado a la implementación de los huertos familiares en los hogares de las personas beneficiadas, con las semillas se benefició a 40 familias de las comunidades de:

Mocohan II

Caserío la Cruz

Rio Colorado

Monjas Panimaquito

La evaluación de la construcción e implementación de los huertos se realizó quincenal y mensualmente por los técnicos agrícolas de la oficina agro forestal de la municipalidad con acompañamiento de la coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer.

A cada grupo de las comunidades que recibieron semillas se les brindó la orientación necesaria sobre el cuidado de cada hortaliza con el fin que el consumo fuera óptimo para la salud de todos, con la finalidad de variar la alimentación de las familias. En algunos casos se tuvo un excedente de producción lo cual en ocasiones se utilizó con el objetivo ser comercializado en tiendas cercanas o en el mercado municipal.

**FOTOGRAFÍA 3**  
**RECOLECCIÓN DE DOCUMENTOS Y ENTREGA DE SEMILLAS**  
**DE MAGA-VISAN EN CASERÍO LA CRUZ PURULHÁ, B.V.**



**Tomada por:** Heydi Bin Cruz. **Año:** 2 016.

### **2.2.3 Capacitaciones de proyectos productivos**

Como iniciativa de la Oficina Municipal de la Mujer se analizó el plan operativo anual en el cual en uno de sus apartados hace mención a las capacitaciones que realiza año con año CONAMIGUA (Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala) e INTECAP (Instituto Técnico de Capacitación y Productividad) a favor de las mujeres del municipio. Por la transición de gobierno municipal y el cambio de coordinadora no se habían realizado las coordinaciones correspondientes con las instituciones antes mencionadas por lo que se retomó la iniciativa y se inició el proceso de coordinación.

El seguimiento se realizó en un primer acercamiento con personeros delegados de CONAMIGUA quienes socializaron información del proceso para crear los grupos de mujeres que estuviesen interesadas en recibir las capacitaciones. Luego se

divulgó la información con los grupos organizados de mujeres de las diversas comunidades del municipio, para generar el deseo de participación e involucrarse en actividades que generen beneficios económicos a corto plazo por medio de las capacitaciones productivas.

Los temas en los que se trabajó por parte de instructores de INTECAP con enfoque productivo fueron:

Piñatería

Elaboración de Shampoo y Jabón

Cocina básica

Corte y confección

Corte de cabello

Huertos

El proceso que se llevó a cabo para optar a un curso por comunidad fue; primero, conformar un grupo de 20 mujeres con documentación personal (fotocopia de documento de identificación personal y la fotocopia de un familiar que viva fuera del municipio, del departamento o del país); Segundo, la coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer priorizó en conjunto a las mujeres participantes de cada grupo una capacitación en un tema en donde se pudieran optimizar los recursos con los que se cuenta dentro de la comunidad.

Al finalizar el proceso de solicitud ante COMANIGUA e INTECAP se definió iniciar los cursos productivos de capacitación a partir de Octubre de 2 016, se asignó un instructor por comunidad. Los cursos se desarrollaron en el salón comunal de cada lugar y el material fue adquirido por cada grupo con apoyo del alcalde municipal en la compra de recipientes plásticos. Los resultados de cada curso fueron: piñatas, jabones de mano, shampoo,

desinfectantes, cloro, camisas, blusas, vestidos, pantalones, cortes de cabello y platillos de cocina básica.

Las comunidades que realizaron el proceso de solicitud y quedaron debidamente inscritas con la participación de 20 mujeres por comunidad en los cursos fueron las siguientes:

Rio Colorado

Rincón del Quetzal

Caserío la Cruz II

Caserío el Durazno

Se realizó una exposición en el salón municipal como parte de la evaluación; los resultados finales de cada curso fueron: piñatas, jabones de mano, shampoo, desinfectantes, cloro, camisas, blusas, vestidos, pantalones, cortes de cabello y platillos de cocina básica elaborados por cada una de las participantes. Luego de esta actividad se entregaron los diplomas de participación a los grupos de mujeres que asistieron a todas las sesiones del curso.

#### **FOTOGRAFÍA 4**

#### **PRIMERA DEMOSTRACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS, MOCOHÁN II PURULHÁ, B.V.**



**Tomada por:** Lorena Luna Riveiro. **Año:** 2 016.

#### **2.2.4 Manual de funciones para la OMM**

Como objetivo común entre la coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer y la estudiante de la disciplina de Trabajo Social priorizó el apoyo al fortalecimiento del servicio y funciones que desarrolla la dependencia, de tal manera que se definió la elaboración de una manual de funciones.

Luego de la realización y análisis del diagnóstico institucional de la Oficina Municipal de la Mujer, se constató que no existe ningún documento que oriente las acciones a desarrollar por cada uno de los miembros de la dependencia. Después se socializó con la Oficina de Información Pública de la municipalidad la necesidad del manual, esta dependencia orientó todo el proceso legal y jurídico para la obtención de un documento consistente e integral. También se trabajó de la mano con la SEPREM (Secretaría Presidencial de la Mujer), por medio de la delegada departamental quien complementó el manual de funciones de la OMM con la redacción de algunas acciones que debe realizar la dependencia.

El resultado final fue un documento con las funciones, atribuciones y obligaciones de las personas que deberán conformar la Oficina Municipal de la Mujer de Purulha, Baja Verapaz.

Por último se realizó la presentación ante el Concejo Municipal y el alcalde para su revisión, validación y aprobación para que dicho documento pueda ser utilizado por la OMM.

**FOTOGRAFÍA 5**  
**REUNIÓN PARA ELABORACIÓN DE MANUAL DE FUNCIONES,**  
**OMM PURULHÁ, B.V.**



**Tomada por:** Heydi Bin Cruz. **Año:** 2 016.

### **2.2.5 Banco de Proyectos**

La Oficina Municipal de la Mujer debe coordinar con las dependencias responsables para la implementación de acciones y proyectos a favor de las mujeres del municipio como una atribución que según el *Código Municipal* debe ser cumplida, por lo que se propuso un banco de perfiles de proyectos con diversos enfoques, a continuación, se hace referencia a una explicación del contenido que tiene cada uno de los documentos entregados a la OMM.

#### **a) Reapertura del Centro de Atención Especial**

La idea de reapertura del Centro de Atención Especial el cual funcionaba para brindar terapias físicas a niños y adolescentes con algún problema físico, surge de la actual coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer quien fue miembro de la junta directiva de dicho centro. Por situaciones



económicas y de sostenibilidad el centro fue cerrado años atrás, actualmente está en abandono.

Dentro del perfil del proyecto se propone la reapertura del centro en las mismas instalaciones, para atender a la población que demande el servicio con una cuota mínima, en asociación con la Universidad Mariano Gálvez (UMG) con sede en el municipio de Cobán, A.V.; en donde hay practicantes de la carrera de Fisioterapia y con quienes se coordinaría la realización constante de las prácticas universitarias.

Así mismo, se propuso la conformación de un consejo de padres de familia que sean los encargados de velar por el constante funcionamiento del lugar, también ser los iniciadores de actividades que generen ingresos económicos para la mejora constante del centro. En cuanto al equipo que se utilizaría se gestionaría a nivel departamental por medio de instituciones como FUNDEMABV, Plan Internacional y gobernación de Alta y Baja Verapaz, también apoyo de la municipalidad de Purulha y gestión por medio de la Universidad de San Carlos de Guatemala en asociación de la Embajada Japonesa.

**b) Creación de un área de desarrollo psicomotriz en el Centro de Recuperación Nutricional**

Como se hace mención dentro del *código municipal* la creación de guarderías le compete a la dependencia de la OMM, por esta razón se plantea un proyecto de creación de un área psicomotriz en apoyo al Centro de Recuperación Nutricional, que actualmente funciona para atender a niños menores de cinco años que sufren de algún tipo de desnutrición y que son referidos por parte del centro de salud

del municipio ubicado a un costado del juzgado de paz local; en apoyo de esta área de menores se pretende fortalecer la atención que se brinda capacitando a las madres de familia por medio de medios fisioterapeutas para beneficiar a los niños para que no presenten retrasos físicos a futuro.

El lugar cuenta con cuartos para niños y madres de familia equipados para una estadía confortable, tienen una cocina y área administrativa en óptimas condiciones al igual que el edificio en donde están ubicados. En la actualidad no brindan estimulación temprana que ayude a los menores de edad que sufren de desnutrición y contribuir a mejorar los procesos psicomotores de los niños en etapa de aprendizaje para prevenir retrasos en los momentos de adquisición de nuevos conocimientos.

Para lograr el funcionamiento de esta área se propuso la asociación con la carrera de Fisioterapia de la Universidad Mariano Gálvez (UMG) para la coordinación de la atención a menores dos veces a la semana brindado por estudiantes de esta disciplina sin ningún costo alguno.

**c) Implementación de un área de orientación psicológica y legal**

Se dio la propuesta de implementar un área de apoyo psicológico para la Oficina Municipal de la Mujer y la Oficina Municipal de Protección de Niñez y Adolescencia que tendrá como área de acción mujeres, jóvenes y niños, de esta forma orientar, atender o referir a otras instancias los casos que demandan la atención en casos como violaciones, abusos, intimidaciones entre otras. Esta dependencia funcionaría en el

área en donde están ubicadas las oficinas antes mencionadas para aprovechar la cercanía entre ambas y optimizar tiempo en la atención de casos.

Dicho apoyo se realizaría por medio de la asociación con la Universidad de San Carlos de Guatemala solicitando epesitas en la disciplina de Psicología y Ciencias Jurídicas con pasantías, con el apoyo municipal para la cobertura de los gastos de alimentación y transporte de estudiante.

#### **d) Elaboración de un plan estratégico**

Al iniciar el Ejercicio Profesional Supervisado se realizó un análisis de la documentación existente dentro de la Oficina Municipal de la Mujer para priorizar áreas de trabajo y fortalecer debilidades institucionales. Una de las primeras observaciones que se hicieron fue la inexistencia de un plan estratégico con acciones específicas que se describen en el plan operativo anual que ejecuta la oficina. Cabe mencionar que el POA si existía pero con grandes deficiencias y objetivos no alcanzables a corto plazo por lo que se propuso la metodología para la elaboración de un plan estratégico de 5 años con destino a la dependencia.

Se hizo entrega de una guía metodológica de cómo se elaboró el perfil del plan estratégico para la Oficina Municipal de la Mujer propuesto por la estudiante de Trabajo Social, adjuntó también un plan estratégico municipal de San Agustín Acasaguastlan, El Progreso; y finalmente la propuesta de un plan estratégico con las demandas actuales de la población del municipio de Purulha, Baja Verapaz elaborado por la epesista de Trabajo Social.

### **e) Difusión de publicidad del quehacer de la OMM**

En el artículo 96 Ter. Del *Código Municipal* se menciona que es deber de la OMM informar el quehacer de la dependencia para que la población pueda conocer las acciones que se realizan y ejecutan.

Por esta razón se propuso la iniciativa de implementar material audiovisual para la difusión de las acciones que se han realizado como OMM.

El material audiovisual se elaboró con ayuda del coordinador de la oficina de comunicación de la municipalidad, quien se encargó de la selección de fotografías, mensajes y promoción de la oficina de la mujer con el acompañamiento de la epesista de Trabajo Social. Este material fue transmitido tres veces a la semana durante el día por medio del cable local y por redes sociales tales como Facebook, Twitter, Instagram, entre otras.

### **2.2.6 Elección de representante de la Mujer a Nivel Municipal**

Cada dos años las organizaciones de mujeres conformadas por comisiones comunitarias que pertenecen al Consejo Comunitario de Desarrollo del municipio, participan en la elección de una representante a nivel municipal quien es la encargada de presentar en reuniones de COMUDE (Consejo Municipal de Desarrollo) los proyectos, inquietudes o resultados de acciones que como mujeres logren.

El proceso de elección de representante a nivel municipal se inició con invitaciones a las mujeres de cada una de las comunidades del municipio, se tuvo la presencia de la presidenta y

vice presidenta de las comisiones de mujeres de cada comunidad participante. Seguidamente se organizó una asamblea general de lideresas del municipio para llevar a cabo la elección de la representante a nivel municipal en coordinación con la Secretaría presidencial de la Mujer (SEPREM), acción realizada durante el mes de agosto del presente año 2016.

Durante el evento se tuvo la participación del alcalde municipal, miembros de la comisión número nueve, delegada departamental de SEPREM, encargado de la oficina de información pública de la municipalidad de Purulhá, representante de los pueblos indígenas y representantes de las comisiones de la mujer del municipio. Después del acto protocolario de la actividad la delegada de SEPREM, Dalia Deoniso intervino con una charla de motivación y sensibilización con el fin de despertar el interés de las mujeres en la actividad. Se proporcionó una refacción con la visión de compartir entre lideresas; se continuó con la elección por medio de un proceso dinámico en donde cada una de las participantes propuso a una candidata para luego emitir su voto.

Finalizó la actividad con los resultados de la votación, y se tuvo la presencia de los testigos del proceso que fueron las representantes de los pueblos indígenas las señoras Olga Xoy y Romalda Chuec, el encargado de la Oficina de Información Pública para luego ser nombradas por la delegada de SEPREM frente al quórum de mujeres.

**FOTOGRAFÍA 6**  
**ELECCIÓN DE REPRESENTANTE DE MUJERES A NIVEL**  
**MUNICIPAL PURULHÁ, B.V.**



**Tomada por:** Heydi Bin Cruz. **Año:** 2 016.

## **2.3 Proyectos EPSUM**

### **2.3.1 Proyecto Multidisciplinario**

En la municipalidad de Purulha Baja Verapaz, se designó un equipo multidisciplinario conformado por un estudiante de Ingeniería Agrícola y una estudiante de la licenciatura en Trabajo Social a quienes se les asignó una sede comunitaria con el objetivo de implementar proyectos innovadores e identificarla como comunidad piloto para multiplicar acciones en otra comunidades del municipio con apoyo de los epesistas.

La comunidad sede fue priorizada por autoridades municipales y se asignó Mocolan II como área de intervención. Durante la elaboración del proyecto multidisciplinario se tuvieron diferentes actividades, que a continuación se describen:

## 1. Coordinación del evento

Los estudiantes de las disciplinas mencionadas en conjunto con la Oficina Municipal de la Niñez, Colgate Palmolive, FUNDEMABV, Plan Internacional y la municipalidad coordinaron una feria de salud bucal a nivel municipal en donde Mochan II y 17 comunidades más fueron beneficiadas brindándoles pastas y cepillos dentales a los niños de las escuelas de la comunidad.

La priorización de escuelas se realizó en base a la cantidad de alumnos inscritos para mejora de la salud de los menores. Algunas de las escuelas priorizadas fueron:

### Priorización de Escuelas

Lugar/Comunidad	Cantidad de alumnos
Cuchilla de Nogal	87
Rincón del Quetzal	92
Rio Colorado	76
Los pinos	50
El durazno	105
Mochan I	378
Mochan II	24
Monjas Panimaquito	134
Panimaquito	214
Los Encuentros	37
Barrio el cementerio	176
La presa	90
Caserío la cruz	168
Comunal	230
El mezcal	98
El repollal I	121
El Repollar II	68

**Fuente:** Elaboración propia. **Año:** 2016.

## **2. Desarrollo del evento**

La actividad de entrega de producto se desarrolló en el salón municipal con presencia de las 17 escuelas que fueron beneficiadas con los insumos. En el evento cada escuela construyó un rincón de aprendizaje referente al tema de salud bucal y se socializó una charla informativa por parte de los representantes de las organizaciones encargadas de la actividad.

Dicha actividad inició en horas de la mañana con escuelas invitadas, aperturó el alcalde municipal Sebastián Castro García acompañado de las autoridades de la contraparte. Luego cada establecimiento expuso el tema a desarrollar en el stand construido con materiales reciclables haciendo alusión a la importancia de mantener una buena salud bucal. Al terminar las exposiciones, fuera del salón municipal se realizó un rally informativo con los siguientes temas: Salud bucal, lavado de manos, hogares saludables, tiendas saludables, derechos de las niñas.

En cada stand los grupos de niños recibían información y material referente al tema a desarrollar por facilitadores de las organizaciones presentes.

## **3. Seguimiento**

Como parte de seguimiento y evaluación de resultados, a la comunidad Mochan II y a las 16 comunidades beneficiadas luego de haber trabajado el tema de salud bucal y lavado de manos con los niños, se tuvo la iniciativa por parte de los epevistas de brindarles a los grupos de mujeres el tema de



hogares saludables en donde se gestionó semillas con el programa MAGA-VISAN para crear huerto familiares e implementar nuevas prácticas agrícolas.

Las buenas prácticas agrícolas fueron trabajadas por el estudiante de Agronomía y las prácticas de preparación de alimentos por la estudiante de Trabajo Social, con la finalidad de darle seguimiento a temas proporcionados con anterioridad como equipo multidisciplinario.

Se tuvo participación de grupos de 25 mujeres de cada comunidad, se realizó la siembra de diversas semillas, para que luego quincenalmente el equipo multidisciplinario fuera a verificar las prácticas de cultivo y cosecha de los alimentos hasta que se recogiera la primera producción.

### **FOTOGRAFÍA 7**

#### **PROYECTO DE FERIA DE LA SALUD PRESENTACIÓN EN PURULHÁ, B.V.**



**Tomada por:** Heydi Bin Cruz. **Año:** 2 016.

### 3.3.2 Proyecto de Convivencia

El proyecto de convivencia comunitaria surge como idea de seguimiento del proyecto multidisciplinario y complemento de los proyectos mono disciplinarios, el cual consistió en realizar prácticas de cocina aprovechando las hortalizas cosechadas con el estudiante de agronomía donde las señoras elaboraron platillos utilizando técnicas higiénicas para la preparación de los alimentos que se consumirían. Cada señora tuvo un momento en la elaboración de alimentos dentro de las prácticas de cocina para corroborar el aprendizaje adquirido.

Los platillos se hicieron en tres sesiones en donde se preparó los siguientes platillos: Sopa de macuy, sopa de puntas de güisquil, pollo con verduras

De esta forma se aprovecharon las hortalizas y verduras cosechadas y se implementaron nuevas acciones que tengan variedad en la dieta diaria e higiene dentro hogar.

#### FOTOGRAFÍA 8 PRÁCTICA DE COCINA EN MOCOHÁN II PURULHÁ, B.V.



Tomada por: Lorena Luna Riveiro. Año: 2 016.

### **3.3.3 Proyectos Mono disciplinarios**

#### **a. Proyecto de fortalecimiento organizacional**

La priorización de realizar un proyecto en el cual se fortaleciera al Consejo Comunitario de Desarrollo se hizo con la visión de poder generar un aprendizaje significativo en la población de Mochan II, para que cada uno de los integrantes de este grupo identifique sus funciones y obligación correspondientes ante la comunidad. La estudiante de Trabajo Social realizó la gestión en este proyecto con Plan International en donde el proceso fue avalado por la municipalidad. En éste se desarrollaron 3 sesiones las cuales consistieron en:

1. La socialización de un proceso de reorganización ante las autoridades comunitarias.
2. Desarrollo de una asamblea comunitaria para que la población quedara informada y aceptara los cambios en el Órgano de Coordinación
3. Capacitación a los miembros del COCODE reorganizado.

Las acciones se llevaron a cabo con el apoyo de Plan International y la Municipalidad de Purulhá, y se obtuvo como resultado guías de trabajo elaboradas por facilitadores de Plan International para la orientación los comunitarios, de las cuales se brindó una copia a cada miembro al finalizar el proceso. El proyecto fue evaluado por medio de la actualización de comisiones de la comunidad que se realizó ante la municipalidad, para ser legalmente acreditados.

**FOTOGRAFÍA 9**  
**REUNIÓN DE REORGANIZACIÓN EN MOCOHÁN II**  
**PURULHÁ, B.V.**



**Tomada por:** Lorena Luna Riveiro. **Año:** 2 016.

**b. Conformación de COLRED**

Este proyecto se enfocó en la conformación de una Comisión Local de la Reducción de Desastres, se desarrolló con el objetivo de tener en el área de Mochan II a comunitarios preparados para atender emergencias ambientales. Como apoyo se donó un botiquín comunitario que contenía material para heridas leves; el proceso se llevó a cabo en 4 capacitaciones de formación a 10 miembros de la comunidad para generar el empoderamiento local en el tema de riesgo.

Esta acción se realizó con la gestión de la epesista de Trabajo Social para tener el apoyo de Plan Internacional quien proporcionó acompañamiento al proceso de formación y entrega de botiquín. También se tuvo el principal apoyo de la CONRED (Consejo Nacional de Reducción de Riesgos a Desastres por medio del delegado departamental en el asesoramiento de las sesiones) con el delegado departamental Rudy Morales quien facilitó los temas y Cruz Roja Guatemalteca

Delegación Purulhá en apoyo del proceso de formación. Como evaluación del proyecto se tuvo un día de prácticas de atención en accidentes ficticios en los cuales los comunitarios fueron los actores principales atendiendo las emergencias actuadas por socorristas de la Cruz Roja; dicha actividad se llevó a cabo en las instalaciones del Hotel Posada del Quetzal en donde se incluyó alimentación y estipendios de movilización de los comunitarios participantes; gestión realizada por la epesista de Trabajo Social en Plan International.

**FOTOGRAFÍA 10**  
**PRIMERA REUNIÓN PARA CONFORMACIÓN DE**  
**COLRED EN MOCOHÁN II PURULHÁ, B.V.**



Tomada por: Heymo Yoj. Año: 2 016.

**c. Formando nuevas mujeres**

A nivel municipal se tuvo como prioridad la prevención de la desnutrición e inseguridad alimentaria y nutricional, factor que se identifica como un punto débil en los hogares de la comunidad de Mocoan II. Por este caso se desarrollaron 5 capacitaciones enfocadas al tema de la inseguridad alimentaria y nutricional para complementar la construcción de los huertos familiares elaborados por el estudiante de Agronomía.

Los temas desarrollados fueron nuevas prácticas de higiene en el hogar y en los alimentos, diversificación de los cultivos y aprovechamiento de los recursos locales. Se proporcionó folletos graficados para el mejor entendimiento de los temas socializados, y se finalizó con un proyecto de convivencia que consistió en el desarrollo de una práctica de cocina en donde los actores principales fueron las señoras de la comunidad.

**FOTOGRAFÍA 11**  
**CAPACITACIÓN A GRUPO DE MUJERES EN TEMA DE**  
**SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL MOCOHÁN**  
**II PURULHÁ, B.V.**



Tomada por: Heymo Yoj. Año: 2 016.

#### **2.4 Otras Actividades**

Como parte del proceso de aprendizaje de la estudiante de Trabajo Social participó en diversidad de actividades no planificadas, en las cuales se tuvo presencia en los meses que se realizó el Ejercicio Profesional Supervisado en temas de interés del municipio y a nivel departamental. Las actividades de las que fue parte son las siguientes:

### 2.4.1 Diplomado UNICEF y Refugio de la Niñez

Durante los ocho meses del Ejercicio Profesional Supervisado se participó como Oficina Municipal de Niñez en el acompañamiento a los talleres desarrollados por UNICEF y Refugio de la Niñez, los cuales fueron en diversos salones de los municipios de Baja Verapaz, con la asistencia de las 8 técnicas de las oficinas de niñez del departamento mensualmente. Se trabajó temas como indicadores de violencia en cada municipio, fortalecimiento del sistema de protección, reorganización de la junta municipal, organizaciones presentes en el departamento y municipios, entre otros.

Los encargados de facilitar los talleres fueron los delegados de Refugio de la Niñez, Lorena Perez; el delegado de UNICEF, Fredy Najera y en ocasiones por autoridades de instituciones presentes en el municipio. Al finalizar los talleres se evaluó el proceso por medio de una exposición de resultados de cada uno de los municipios, en donde se tuvo la presencia del director nacional de Refugio de la Niñez.

#### **FOTOGRAFÍA 12 TALLER IMPARTIDO POR FREDY NAJERA DELEGADO DE UNICEF Y REFUGIO DE LA NIÑEZ EN HOTEL TZALAMHA SALAMÁ, B.V.**



**Tomada por:** Lorena Luna Riveiro. **Año:** 2 016.

### 2.4.2 Proceso de Reorganización de COCODES

Como apoyo al fortalecimiento de las organizaciones comunitarias del municipio, se coordinó con Plan Internacional y la municipalidad el proceso de reorganización comunitaria en 51 comunidades, siendo Mochan II la comunidad priorizada como plan piloto. Dicho proyecto se realizó en tres fases las cuales consistieron en:

1. Reunión con Consejo Comunitario de Desarrollo, para reorganización de comisiones.
2. Asamblea informativa, para socializar con la comunidad el proceso de reorganización comunitaria y que el mismo fuera avalado por asamblea general.
3. Capacitación a comisiones organizadas, orientadas a las funciones del quehacer de cada una dentro de la comunidad.

#### FOTOGRAFÍA 13 REORGANIZACIÓN EN CASERÍO LOS MANANTIALES PURULHÁ, B.V.



Tomada por: Adelina Juc. Año: 2 016.



### 2.4.3 Participación en reuniones mensuales de la OMM a nivel departamental

Directamente como proceso de fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer, se apoyó con el acompañamiento mensual a las reuniones de la red departamental en donde se socializaban temas como principales derechos vulnerados de las mujeres de cada municipio, cantidad de casos atendidos cada mes, y en ocasiones se recibió talleres por parte de las instituciones presentes en el departamento que apoyan mujeres. También cada técnica de oficina exponía inquietudes o solicitudes según las demandas que presentaban. Estas reuniones se desarrollaban con todas las técnicas de las oficinas de los 8 municipios coordinado por la delegada departamental de la SEPREM, Dalia Deoniso en salones de los diferentes municipios.

#### FOTOGRAFÍA 14 PARTICIPACIÓN EN REUNIÓN DE RED DE OMM'S EN RABINAL, B.V.



Tomada por: Lorena Luna Riveiro. Año: 2 016

### 2.4.4 Participación en reuniones de COMUDE y COMUSAN

Algunas de las acciones que se realizaron fue la participación mensual en las reuniones de COMUDE (Consejo Municipal de Desarrollo)

y COMUSAN (Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional) realizadas en el salón de sesiones del edificio municipal, en donde solamente se presentaban resultados como OMM en apoyo a la dependencia. Sin embargo, a la estudiante de Trabajo Social se le tomó en cuenta en opiniones o sugerencia, en cuanto a problemas sociales que en estas actividades se exponían.

#### **2.4.5 Participación en Mesa Registral**

En los meses de Julio y Agosto se participó en apoyo de la mesa registral, la cual se organizó en función de acercarse a las comunidades para mejorar los servicios del RENAP (Registro Nacional de las Personas). La encargada de esta institución en el municipio organizó esta conformación solicitando el apoyo de las oficinas municipales de la mujer y la niñez para el acompañamiento a la divulgación de información del que hacer de las dependencias en las microrregiones del municipio. En el proceso también participó el Centro de Atención Permanente.

#### **FOTOGRAFÍA 15 PARTICIPACIÓN EN MESA REGISTRAL EN ALDEA RIBACÓ PURULHÁ, B.V.**



**Tomada por:** Heydi Bin Cruz. **Año:** 2 016

#### **2.4.6 Participación en proceso de tamizaje**

Como proceso de aprendizaje se apoyó en el desarrollo del tamizaje a nivel municipal realizado por la Licenciada en Nutrición Ana Monterroso de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el CAP y la municipalidad. Consistió en realizar visitas comunitarias a los centros de convergencia de 4 áreas del municipio que fue, área urbana, corredor seco, área de Ribacó y área de Matanzas; se tomó peso y talla de los niños de las comunidades de estos sectores para analizar y actualizar los índices de desnutrición. La especialista de Trabajo Social colaboró con entrevistas a madres de familia tomadas al azar, para conocer hábitos alimenticios, dietas en menores de 5 años, entre otros.

Este proyecto se realizó en el mes de Julio se abarcó áreas urbanas, peri urbanas y rurales del municipio, para dar un panorama actual de la situación de desnutrición en menores de 5 años, la profesional en Nutrición presentó resultados a nivel municipal en el mes de octubre; señaló como principal factor de desnutrición la falta de educación en adultos.

### **2.5 Actividades socioculturales**

Durante el tiempo que se colaboró con la municipalidad de Purulhá se intervino en apoyo de la Oficina Municipal de la Mujer; sin embargo, se ayudó en la realización de algunas actividades socioculturales en relación al realce de las mujeres y grupos vulnerables del municipio. Las actividades en las que se coordinó fueron:

#### **2.5.1 Conmemoración del día Internacional de la Mujer**

Se realizó dicha actividad en coordinación con la municipalidad y personal de diferentes dependencias de la institución en el mes de marzo. Dicho evento se desarrolló en el salón municipal teniendo la presencia de

500 mujeres de diversas áreas del municipio; se tuvo el apoyo del CAP, SEPREM, DEMI y la representante de las mujeres a nivel departamental, todas las instancias antes mencionadas aportaron con la explicación de temas relevantes en beneficio de las mujeres del municipio.

La actividad fue dirigida por la coordinadora de la OMM, Teresa García con el apoyo de la epesista de Trabajo Social; se realizó con el objetivo de realzar a las mujeres del municipio, y se logró como resultado la participación de mujeres de diversas áreas, urbanas como rurales aproximadamente 1,500 mujeres.

**FOTOGRAFÍA 16**  
**CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MUJER SALÓN MUNICIPAL**  
**PURULHÁ, B.V.**



**Tomada por:** Lorena Luna Riveiro. **Año:** 2 016

### **2.5.2 Celebración del día de la Madre**

Dicha celebración se realizó en el salón municipal, se hizo la invitación a todas las madres del municipio, y se tuvo la asistencia de 1,200 señoras aproximadamente. Se tuvo el apoyo de la municipalidad para desarrollar en el programa del evento, en donde se amenizó con juegos y concursos para brindarles regalos a las agasajadas, también se contó con la participación de un payaso que amenizó la actividad. Se

finalizó con un obsequio a las madres, que fue una taza para bebidas con logo de la corporación municipal.

**FOTOGRAFÍA 17  
CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE EN SALÓN  
MUNICIPAL PURULHÁ, B.V.**



**Tomada por:** Lorena Luna Riveiro. **Año:** 2 016

### **2.5.3 Apoyo en actividad de reforestación**

Como oficina de la mujer se apoyó en la organización de la actividad “Reforestando Purulhá” realizada en el mes de agosto por parte de la Oficina Forestal, que consistió en sembrar pinos en el área del cerro la cruz con ayuda de niños, jóvenes y adultos. En la actividad se realizó una pequeña feria de presentaciones del trabajo local de las mujeres de diversas áreas del municipio. Como OMM se colocó el stand correspondiente en donde se hizo la presentación de tejidos, dulces, artesanías típicas entre otras, acciones que las mujeres del municipio realizan para generar ingresos económicos. Dicha actividad tuvo como objetivo la reconstrucción forestal del cerro la cruz, lugar visitado por propios y visitantes, al mismo tiempo exponer la diversidad de producción nativa de las mujeres purulhenses.

**FOTOGRAFÍA 18**  
**ACTIVIDAD DE REFORESTANDO PURULHÁ, B.V.**



Tomada por: Heydi Bin Cruz. Año: 2 016

#### **2.5.4 Celebración de Independencia**

En el municipio se realizó la conmemoración de las fiestas patrias compartiendo la llama de la libertad por medio de una antorcha que fue colocada al frente del edificio municipal; acompañado de una marimba quien amenizó el evento, el señor Alcalde y miembros del concejo fueron los encargados de compartir conjuntamente los vecinos del municipio y visitantes el fuego simbólico del acto. A nivel comunitario la estudiante de Trabajo Social en el caserío Mochán II, apoyó en la organización de un acto cívico en donde se tuvo la colaboración del maestro de la comunidad en conjunto con los alumnos de la escuela, luego se brindó una cena a los comunitarios por parte de la comisión de la mujer, y finalizó la actividad presentando un baile de marimba.

#### **2.5.5 Celebración del día del niño**

A nivel comunitario la estudiante de la disciplina de Trabajo Social realizó la actividad de celebración del día del niño; se tuvo como objetivo realzar la importancia de la niñez dentro del municipio. Con el apoyo de la

comisión de mujeres se brindó una refacción, piñatas y la entrega de un pachón relleno de dulces como sorpresa. El programa de actividades inicio con la bienvenida y colocación de un gorrito, luego se hizo entrega de piñatas para compartir, después servir una refacción preparada por la comisión de mujeres. Como un acto especial en muestra de cariño la epesista regaló a cada pequeño una sorpresa con dulces; a esta actividad fueron invitados niños de toda la comunidad para ser festejados en un día especial, se tuvo una participación de 65 niños aproximadamente.

### **2.5.6 Conmemoración del día de la niña**

En el mes de octubre se realizó con apoyo de Plan International la conmemoración del día de la niña, en dicha actividad se apoyó a la oficina de la mujer y la niñez a la organización del evento. La actividad dio inicio a las 8 de la mañana en el salón municipal con la participación de los líderes comunitarios de diversas áreas del municipio, el propósito fue resguardar la integridad de las niñas de la sociedad y no violentar sus derechos propiciando oportunidades de desarrollo para ellas. La actividad fue dirigida por el coordinador de Plan International Arq. Mario Ixpatá acompañado por los facilitadores del área de Purulhá.

El programa del evento consistió en un proceso de sensibilización a líderes comunitarios a través de stands informativos que presentó cada una de las instituciones invitadas como el CAP, OMM, Coordinadores Técnicos Administrativos de Educación, Plan International y el Juzgado de Paz Local. La actividad se desarrolló de forma rotativa en donde grupos de 10 personas escuchaban información del stand durante 15 minutos, luego rotaba cada grupo hasta finalizar.





## **CAPÍTULO 3**

### **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) se llevó a cabo en la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) de la Municipalidad de Purulha, Baja Verapaz; de acuerdo a la metodología utilizada propuesta por el CELATS y la metodología EPSUM se finalizó la fase de investigación y se detectó la problemática existente priorizando algunos problemas.

Con base a la problemática analizada se elaboró un Plan de Trabajo que fuera en beneficio de la OMM, la municipalidad y los grupos de mujeres que se atendió; el documento se dio a conocer a la supervisora de EPS de la carrera de Trabajo Social y a la coordinadora de la oficina. Cabe destacar que se tuvo presencia institucional durante la ejecución de los proyectos de Plan Internacional, CONRED, FUNDEMABV, MAGA y la Municipalidad de Purulha.

Luego de haber culminado con la ejecución de los proyectos, el análisis de los resultados de las actividades que se realizaron de forma planificada según la Operacionalización de la problemática detectada, fueron los siguientes:

#### **3.1 Proyecto de Formación y empoderamiento local de las Mujeres**

Debido a la desorganización e inexistencia de comisiones de mujeres, se llevaron a cabo asambleas para reorganizar a los grupos que ya contaban con comisión de mujeres y conformación para los que aún no formaban su comisión, al inicio en algunas comunidades se negaban a participar como miembros del grupo electo pero en todos los lugares visitados se les explicó de qué manera se trabaja en una comisión según la

base legal y también se realizaron actividades motivacionales para lograr despertar el interés por participar en los procesos.

Se reorganizó a 25 comisiones de mujeres que se encontraban desorganizadas y que no tenían ningún tipo de asesoría o intervención en el tema; en 15 comunidades donde no contaban con comisión de mujeres se conformó y se orientó para que realizaran el proceso para inscribirse en la municipalidad con autorización del órgano coordinador del lugar, se logró el objetivo de empoderar las organizaciones comunitarias de las mujeres de las áreas comunitarias del municipio.

Uno de los resultados obtenidos con la conformación de estos grupos a nivel comunitario destaca el apoyo en el acompañamiento a la Oficina Municipal de la Mujer en casos que le competen a la dependencia en diversidad de situaciones, la visita a hogares para conocer problemáticas comunitarias y el interés en participar en apoyo de todo tipo de actividad que promueva la oficina. Otro logro que cabe resaltar es que de las comisiones conformadas cuatro de ellas son las que recibirán las capacitaciones de cursos libre de CONAMIGUA e INTECAP.

Actualmente los grupos de mujeres se reúnen mensualmente para socializar información e inquietudes comunitarias de interés común, en algunas ocasiones visitan la oficina de la mujer para consultar sobre nuevos proyectos o posibles beneficios en los que puedan participar y colaborar. El grupo de mujeres del barrio la Cruz II tuvo la iniciativa de hacer un tren de limpieza en las principales calles de la comunidad, gestionando bolsas de basura con la municipalidad y el traslado de la misma hacia el basurero municipal.

### **3.2 Fortalecimiento y preparación a grupos de Mujeres**

Durante algunos meses se tuvo la intervención en el área de Purulha de dos instituciones a quienes les interesó trabajar con grupos de mujeres por lo que la oficina municipal de la mujer en conjunto a la epesista de trabajo social coordinaron algunas acciones de interés para los grupos organizados de mujeres; en el caso de la SESAN se tuvo un resultado satisfactorio al crear agentes de cambio con los grupos de mujeres con quien trabajo durante 4 meses en reuniones quincenales. Un logro importante fue mantener la participación e interés de las participantes desde el primer taller hasta el último; una de las prácticas que se hicieron en el tema de detección de niños con desnutrición fue la visita que tuvo que hacer cada señora a cinco niños de su comunidad, se logró de esta forma implantar un facilitador en el tema de nutrición en diversas áreas del municipio.

Un aspecto positivo dentro de estas capacitaciones fue la multiplicación de conocimientos adquiridos por las participantes quienes al final tuvieron una práctica en donde invitaron a 25 personas y las mujeres que recibieron el curso impartieron los mismo temas recibidos sin ayuda de los profesionales de la SESAN, empoderándose ellas del ejercicio de capacitación.

En las capacitaciones recibidas por MAGA-VISAN en el tema de construcción de huertos familiares un logro obtenido fue la afluencia de participación de los grupos de mujeres de las comunidades, obteniendo dicho acercamiento hacia el proyecto por ser áreas que con anterioridad no fueron tomadas en cuenta.

Un aspecto positivo del que se hace mención es del mantenimiento que los grupos le dan a los huertos construidos, porque en cada visita de supervisión de avances en la siembra y cosecha se constató que las

familias estaban cuidado y utilizando de buena manera las hortalizas y verduras de cada huerto.

En la parte negativa como todo proceso tiene límite de participantes, en esta ocasión se estuvo trabajando con grupos definidos en número, para ser beneficiados con las semillas en la implementación de los huertos familiares. Algunas familias que no fueron tomadas en cuenta se molestaron con las lideresas de las comunidad retirándose de participar en las diversas actividades que organizaban.

Es importante destacar que las señoras trabajaron sin ayuda de los esposos o alguien del género masculino, realizaron la limpieza y construcción de tabloncitos para sembrar y cosechar con asesoría de los técnicos agrícolas de la oficina agro forestal de la municipalidad.

### **3.3 Capacitaciones de proyectos productivos**

Esta iniciativa creó grandes expectativas dentro de las comunidades que se priorizaron al notar el interés de la coordinadora de la oficina por buscar nuevas formas de apoyo para aumentar los procesos productivos de los grupos de mujeres del municipio y de esta forma poder generar acciones que las beneficien creando un ingreso económico.

Para poder organizar estos cursos de capacitación con CONAMIGUA e INTECAP se realizaron varias reuniones en las cuales se socializaron los lineamientos y requerimientos para iniciar con los cursos dentro de las comunidades. Al tener con claridad lo necesario para impartir estas capacitaciones se socializó comunidad por comunidad creando interés en las señoras por participar en la diversidad de cursos que se les ofreció. Como resultado se obtuvo la participación de 10 comunidades con deseo de ser capacitadas, se eligió el curso y en consenso decidieron de qué forma se obtuvo el material con las demás vecinas de la comunidad que participarían. Al tener los expedientes al alcance y corroborar que la

papelería de solicitud fuera en orden, se verificó que solamente 4 comunidades cumplieron con los lineamientos para iniciar el curso en los primeros días del mes de octubre del presente año 2016.

Durante el proceso de conformación de grupos se evidenció el interés de las mujeres del municipio por aprender, conocer o instruirse nuevos temas y como Oficina Municipal de la Mujer motivó en todo el proceso a las señoras para que fuesen los actores principales. Un aspecto negativo fue el rechazo de expedientes de señoras de las otras comunidades por no contar con los documentos necesarios dentro de los expedientes; sin embargo, las instituciones dieron prórroga para completar papelerías e iniciar los cursos faltantes pero con la salvedad que iniciarían semanas después de los primeros grupos que cumplieron a temporalidad los lineamientos.

Estos cursos logran en los grupos de mujeres nuevas formas de generar ingresos a sus hogares para apoyar a los gastos y así cubrir las necesidades básicas mejorando la calidad de vida de las familias purulhenses.

### **3.4 Manual de funciones para la OMM**

Dentro de las atribuciones le compete a la dependencia de la OMM el generar un manual de funciones por lo que el documento propuesto por la epesista, elaborado en conjunto a SEPREM y la oficina de información pública se entregó a la coordinadora de la oficina en reunión de concejo para que el documento fuera conocido y aprobado por el alcalde municipal y su corporación.

Un aspecto positivo fue el apoyo que se tuvo de parte de la coordinadora de la oficina en la elaboración del manual de funciones y la disponibilidad de tiempo para realizarle consultas o sugerencias; también

se contó con el apoyo de la delegada departamental de la SEPREM quien contribuyó a una parte del manual de funciones, así mismo, se tuvo el apoyo en la orientación legal, normativa y jurídica del encargado de la oficina de información pública.

Con este proyecto se lograron realizar cambios notorios en las acciones que la oficina de la mujer realizaba, un logro fue realizar la propuesta de creación de manual de funciones para las dependencias municipales que están en funcionamiento, esto ante el concejo municipal y el alcalde.

### **3.5 Banco de proyectos**

El banco de proyectos fue creado con el objetivo de mejorar los servicios que presta la OMM dentro del municipio, para tener una priorización de las necesidades que se deben cubrir y las acciones que se deberían de ejecutar, al finalizar el proceso se alcanzó el objetivo propuesto al ser ejecutados e integrados al plan operativo anual dos perfiles de proyectos siendo la implementación de un área psicomotriz en el centro de recuperación nutricional y la reapertura de un centro de atenciones especiales.

Un aspecto positivo de esta proceso fue la interacción que se tuvo con la coordinadora de la oficina quien formó parte de la elaboración de estos documentos, en donde se analizó y priorizó las situaciones que requieren de atención en el municipio. En conjunto se decidió construir perfiles de proyectos enfocados a futuras ejecuciones que generen resultados positivos a la población del municipio.

Es de señalar también que no se contó con revisiones bibliográficas de perfiles de proyectos siendo esta parte negativa dentro del proceso, porque en la actualidad no existe ningún registro de los proyectos que ha ejecutado la oficina, tampoco existen propuestas o informes de estudiantes

epesistas anteriores lo cual dificultó la elaboración de cada perfil de proyecto.

Al final se presentó el banco de perfil de proyectos en reunión semanal de concejo municipal y con la presencia del alcalde para socializar los documentos de los que se hace entrega a la coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer para que los mismos sean priorizados dentro del POA o del plan estratégico de la oficina para darle seguimiento y que sean ejecutados.

### **3.6 Elección de representante de la Mujer a Nivel Municipal**

Como municipio se ha contado con la representación de las mujeres de los grupos comunitarios por medio de la actividad de elección de la representante de mujeres que se realiza con vigencia de dos años. Este año se realizó la elección con la participación de algunas lideresas de comunidades urbanas, semi urbanas y rurales del municipio. Cabe resaltar que se tuvo una muy buena aceptación a dicho evento por parte del alcalde y su corporación quienes aceptaron que se desarrollara en el mes agosto del año 2 016 para hacer el cambio respectivo de las actuales representantes en el municipio, para luego la señora electa fuera a representar al municipio a la elección a nivel departamental.

Positivo fue el acompañamiento que se tuvo en todo el proceso desde la organización hasta el día del evento parte de la Oficina de Información Pública y la SEPREM, quienes orientaron el proceso para que este se hiciera con transparencia. Así mismo, se tuvo otro aspecto positivo que fue la participación de las representantes de pueblos indígenas quienes estuvieron verificando la transparencia del evento.

Un aspecto negativo que se debe hacer mención fue que no asistieron todos los comités de mujeres invitados al evento por lo que se

tomó en cuenta solamente a los grupos que se hicieron presentes para poder realizar la actividad, sin embargo, se socializó con las demás lideresas quien fue electa en el proceso y se dio a conocer los resultados de las actividades que se realizan como oficina municipal.

### **3.7 Proyectos EPSUM**

#### **3.7.1 Proyecto multidisciplinario**

Como proyecto ejecutado por el equipo multidisciplinario se tuvieron aciertos como lo fue mantener una excelente comunicación en todo el proceso que complementó a cada una de las disciplinas. Los temas priorizados fueron de interés para la población de la comunidad que se tuvo como sede y por esa razón la respuesta en relación a la participación en los procesos fue alta.

Un aspecto positivo y clave para el desarrollo de las actividades fue la disposición de la gente del lugar para trabajar en las diversas actividades que se tuvieron con el grupo de mujeres y vecinos con quien se desarrolló cada acción. También la aceptación para utilizar áreas físicas del lugar para ejecutar el proyecto y elaborar los huertos familiares, desde estos procesos se evidenció el interés de la gente del lugar por trabajar y buscar maneras de superación, formas de aprendizaje o maneras de mejorar su calidad de vida.

Cabe mencionar que un aspecto que en ocasiones retrasó los procesos fue la disponibilidad de tiempo de las personas del lugar, quienes por factores de trabajo o de atención en el hogar no podían asistir a constantes reuniones y capacitaciones que se impartían por los estudiantes.



### **3.7.2 Proyecto de convivencia**

Este proyecto estuvo orientado como aporte en la finalización al proceso del proyecto multidisciplinario y de esta manera optimizar los recursos que existían en la comunidad. Durante la convivencia se tuvo participación de 50 señoras que fueron las que se empoderaron del proceso de ejecución de buenas prácticas de higiene en la cocina, sabiendo aprovechar todos los recursos del medio.

Un aspecto positivo fue que generaron un ambiente hogareño para los estudiantes demostrando interés en aprender y gratitud en agradecimiento de los muchos o pocos aportes de parte de los estudiantes, las señoras colaboraron con la recolección de hortalizas y verduras que se utilizaron en esta actividad y al finalizar se tuvo un grupo de mujeres trabajadoras en busca de mejorar las formas de vida.

Por otro lado también se tuvo un aspecto negativo, que fue el no contar con señores del lugar que por cuestiones laborales no todos pudieron estar presentes en el almuerzo de convivencia comunitaria. El resultado fue la interacción con vecinos de la comunidad, proceso en el cual se mejoraron los lazos fraternales, comunicación con líderes y organización de actividades dentro de la comunidad.

### **3.7.3 Proyectos mono disciplinarios**

Los proyectos que se trabajaron con los grupos de Mochan II, se enfocaron a las necesidades comunitarias y municipales que los aquejan actualmente, como fortalecer procesos de seguridad alimentaria y nutricional, así también mejorar la organización comunitaria creando la iniciativa de participación.

Durante los procesos de capacitación y formación de las personas de la comunidad de trabajo en todo momento buscando generar la mayor

participación posible, logrando que en cada asamblea comunitaria se tuviera la asistencia mínima de 25 representantes de las familias, con un total de 34 censadas; esto se corroboraba con el conteo de firmas o huellas en el acta correspondiente a cada asamblea general.

Un aspecto positivo fue el contar con el apoyo de instituciones como Plan Internacional, CONRED y la municipalidad de Purulha, quienes acompañaron los procesos brindando acompañamiento en algunos proyectos como lo fue el fortalecimiento organizacional, la conformación de la COLRED y las capacitaciones a mujeres en temas de INSAN.

Se hace mención también que los líderes comunitarios al tener contacto con organizaciones nuevas dentro de la comunidad, permitieron que estas instancias se acercaran al lugar para trabajar con todo grupo que tuviese interés en capacitarse en diversos temas y apoyar acciones de beneficio comunitario. También se tiene como aspecto positivo el apoyo y disponibilidad de las autoridades comunitarias para contribuir al proceso de formación de los estudiantes.

#### **3.7.4 Actividades socioculturales**

Como proceso de aprendizaje la participación en las actividades socioculturales dentro y fuera del municipio mejoró los procesos de socialización de la estudiante aperturandole espacios de desarrollo, exposición y expresión de ideas con enfoque en la búsqueda de una superación integral dentro del municipio.

Un factor positivo y resultado final del proceso de formación de la estudiante fue ser tomada en cuenta por parte de autoridades municipales y departamentales en la participación de diversidad de actividades como

talleres, capacitaciones o reuniones en beneficio de la población que se atendió. Con estas acciones se fortaleció la experiencia de la epesista.



## CONCLUSIONES

1. Con la apertura que se le brindó al estudiantes para adentrarse a una sociedad en donde se identificó pobreza, desnutrición, analfabetismo y falta de empleo, se amplió la visión para generar la creación de alternativas autosostenibles orientadas a la búsqueda y alcance de resultados a corto, mediano y largo plazo eliminado paternalismos adquiridos y de esta forma crear hábitos de trabajo y superación en la población purulhense .
2. El apoyo que se brindó la sociedad purulhense directamente a los grupos de mujeres dejó implantada la iniciativa de superación, participación e interés en los grupos con los que se trabajó para ser agentes de cambio dentro de sus comunidades y municipio siendo el reflejo de un trabajo arduo como actores principales en la búsqueda de un desarrollo sostenible. Se activó la participación y se impregnó aprendizajes significativos por medio de las diversas acciones que se ejecutaron.
3. La inclusión dentro de una comunidad del municipio con la experiencia de ser parte de un equipo multidisciplinario fue gratificante al lograr los objetivos enfocados a formación, reorganización y participación de los comunitarios.
4. Otro proceso enriquecedor fue la interacción con personal de la municipalidad de Purulhá en relación al aporte de la estudiante hacia la comunidad purulhense; en donde se logró cumplir con los objetivos

5. a nivel gerencial para coadyuvar en las debilidades de la OMM y las diferentes dependencias municipales.

La entrega de cinco proyectos a la oficina municipal de la mujer son creados para aportar al municipio la iniciativa de generar procesos de desarrollo social en búsqueda de disminuir el paternalismo y asistencialismo existente para tener un mejor futuro.

6. Se hizo el análisis en la diversidad de actividades y acciones que se realizó durante el proceso de formación, teniendo como resultado final el éxito de los proyectos descritos en un plan de trabajo y el logro de objetivos; se dejó grupos de mujeres empoderadas de procesos de desarrollo integral, y un municipio fortalecido en su organización comunitaria.
7. Un logro significativo fue la activación de los grupos de mujeres por medio de las comisiones comunitarias, en donde se alcanzó tener representación a nivel municipal y departamental.
8. También reorganizar al Órgano de Coordinación con un plan piloto en la comunidad de Mochán II, y que el mismo fuera multiplicado a 51 comunidades del municipio.

## RECOMENDACIONES

1. Socializar el enfoque académico del Ejercicio Profesional con las autoridades comunitarias y municipales previo al envío de estudiantes de las diferentes disciplinas, el contexto del lugar, analizando: el idioma materno, creencias y costumbres en cuanto a la distribución de sedes para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.
2. Crear incidencia desde las dependencias municipales en las autoridades locales para generar despertar el interés por los grupos más vulnerables como las mujeres, niños y ancianos proponiendo acciones en busca de mejorar la calidad de vida de las personas.
3. Implementar acciones que orienten la generación de proyectos novedosos dirigidos a mujeres como cursos de creación pequeñas empresas para que conozcan más oportunidades de generar ingresos desde sus hogares e implantar en ellas la motivación y que se involucren participando dentro de la diversidad de actividades.
4. Brindar seguimiento a los proyectos instalados por las diversas instituciones para que los recursos sean aprovechados de la mejor manera y garantizar procesos de beneficio social.
5. Aprovechar coordinaciones interinstitucionales con todas las instancias que brinden apoyo para la construcción de procesos de cambio dentro del municipio.

6. Mantener toda información archivada, también documentación generada por los estudiantes para darle continuidad a los futuros procesos a realizarse por otros estudiantes.



Topón, María Cecilia. E.T.A. La Práctica del Trabajador Social: guía de análisis. Lima, Perú: Editorial Humanitas, 1995.

## BIBLIOGRAFÍA

- Congreso de la República de Guatemala. *Ley de descentralización* (Decreto 11- 2002). Guatemala: Editorial Magna Terra Editores, 2002.
- . *Código Municipal* (Decreto 12 – 2002). Guatemala: Editorial Magna Terra Editores, 2002.
- Gordillo Castillo, Enrique. *Guía general de estilo para la presentación de trabajos académicos*. Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Regionales- Universidad de San Carlos de Guatemala, 2002.
- . *Ley de consejos de desarrollo Urbano y Rural* (Decreto 14 – 2002). Guatemala: Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, 2002.
- Municipalidad de Purulhá Baja Verapaz. Purulhá Baja Verapaz. *Diagnósticos Comunitarios de Purulhá*. Purulhá, Baja Verapaz, Guatemala: Oficina Municipal de Planificación, 2004,
- . *Monografía del municipio de Purulhá, Baja Verapaz*. <http://www.monografias/Purulhá/> (15 de marzo de 2016).
- . *Reglamento interno del Consejo Municipal de Desarrollo*. Purulhá, Baja Verapaz, Guatemala: Secretaria Municipal, 2010.
- Secretaria Presidencial de la Mujer -SEPREM-. *Manual de Funciones de la Oficina Municipal de la Mujer*. Guatemala: Oficina Municipal de la Mujer 2015.
- Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-. *Plan territorial de Desarrollo para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz. 2010- 2 025*. Guatemala: Secretaria Territorial de Planificación Nacional, 2010.



Tobón, María Cecilia. Et.Al. *La Práctica del Trabajador Social: guía de análisis*.  
Lima, Perú: Editorial Hvmantitas, 1995.



V. B. 0  
*[Handwritten signature]*

Adán García Véliz  
Licenciado en Pedagogía e Investigación Educativa  
Bibliotecario



No. 222-2017

**USAC  
CUNOR**

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario del Norte



El Director del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer los dictámenes de la Comisión de Trabajos de Graduación de la carrera de:

**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

Al trabajo titulado:

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO REALIZADO EN LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER DE LA MUNICIPALIDAD DE PURULHA, BAJA VERAPAZ**

Presentado por el (la) estudiante:

**BERTHA LORENA LUNA RIVEIRO**

Autoriza el

**IMPRIMASE**

Cobán, Alta Verapaz 10 de Octubre de 2017.

Lic. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales  
DIRECTOR

